

RECURSOS DE  
INFORMACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN:

HERRAMIENTAS,  
ESTRATEGIAS Y BUENAS  
PRÁCTICAS

PROGRAMA INTERNACIONAL DE FORMACIÓN  
TRANSVERSAL DE DOCTORADO 2020

Universidad de Oviedo

## Contenido

LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN SOBRE UN TEMA O MATERIA: PRINCIPIOS BÁSICOS DE LAS ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA .....	3
1. Las fuentes de información, tipología .....	3
2. Tendencias que afectan a la búsqueda de información científica .....	6
3. Estrategias de búsqueda de información científica .....	7
FUENTES DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y HERRAMIENTAS DE BÚSQUEDA: .....	9
1. Catálogos de bibliotecas.....	9
2. Metabuscaadores o “Discovery Tools” .....	13
3. Bases de datos y plataformas digitales .....	16
4. Repositorios y bibliotecas digitales .....	17
5. Buscadores generales.....	22
6. Buscadores multidisciplinares especializados.....	22
LA RELEVANCIA DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA. INDICIOS DE CALIDAD E INDICADORES BIBLIOMÉTRICOS DE IMPACTO .....	28
1. Utilización de indicadores bibliométricos como indicios de calidad.....	29
2. Tipos de indicadores bibliométricos.....	30
3. El Journal Citation Reports, JCR.....	31
4. El Eigenfactor.....	32
5. Scopus .....	33
6. Scimago Journal Rank, SJR.....	34
7. El caso de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.....	34
8. Índices de valoración de libros y de editoriales científicas .....	37
LOS DERECHOS COMO AUTOR CIENTÍFICO Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL. HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR .....	37
1. El plagio .....	37
2. Los derechos de autor .....	38
3. Publicar en internet.....	41
4. Las licencias Creative Commons .....	43

FIRMAS E IDENTIFICADORES DIGITALES.....	46
1. Introducción .....	46
2. Firma normalizada.....	47
3. Perfiles de investigador e identificadores de autor .....	50
4. Vinculación ORCID y resto de identificadores.....	66

## LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN SOBRE UN TEMA O MATERIA: PRINCIPIOS BÁSICOS DE LAS ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA

### 1. Las fuentes de información, tipología

Denominamos fuentes de información a los documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento. Distinguiremos dos tipos esenciales: las fuentes primarias son las que ofrecen directamente los datos y las fuentes secundarias que remiten a las primarias en la búsqueda de información<sup>1</sup>.

Entre las **fuentes primarias** podemos señalar

- *Monografías*: son textos completos en un volumen o número limitado de ellos. Las monografías se distinguen por su autor(es), título, editor con su lugar y año de edición correspondientes, dimensiones y suelen tener ISBN.
- *Publicaciones periódicas*: aparecen sucesivamente bajo un título común. Constan de artículos, que son unidades documentales como las monografías, pero que no aparecen en catálogos. En los catálogos de las bibliotecas constan los títulos de publicaciones periódicas, no los artículos. Recuperar artículos requiere otro nivel de análisis. Cada publicación periódica tiene su ISSN.
- *Literatura gris*: documentos de circulación restringida, no se obtienen por los canales habituales de venta. Se trata de informes técnicos, tesis, proyectos y comunicaciones no publicadas, apuntes inéditos, informes internos, etc. Su localización es complicada.
- *Conferencias y congresos* no siempre publican sus actas, hay que verificarlo.
- Otros *materiales no librarios*: folletos, mapas, microfichas, discos de ordenador, vídeos o páginas web.
- Los anteriores documentos tradicionales en soporte papel podrían estar también digitalizados como *libros electrónicos, revistas electrónicas*, etc.
- *Tesis*. Eran documentos administrativos hasta la *Ley 14/2011*, de 1 de junio, de la *Ciencia, la Tecnología y la Innovación* que insta a que sean públicos.

---

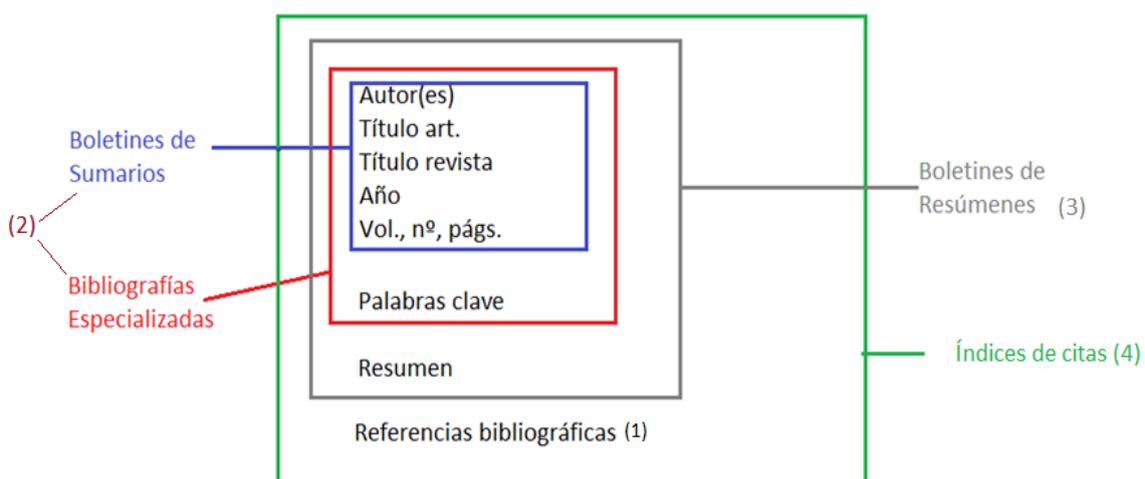
<sup>1</sup> “El conocimiento es de dos tipos: por un lado, están las materias que conocemos por nosotros mismos y por otro aquellas acerca de las que sabemos dónde encontrar información” (Samuel Johnson, s. XVIII)

Las **fuentes secundarias** informan acerca de las fuentes primarias donde buscar la información.

Existen varios tipos de fuentes secundarias:

- A. *Obras de referencia* como diccionarios o enciclopedias que ofrecen rápidamente tanto datos de información general como referencias secundarias. Son obras de consulta.
- B. *Catálogos de bibliotecas*: localizan la información de títulos de libros y de revistas sin descender a la descripción de los artículos. Se agrupan en catálogos colectivos (CCPB, REBIUN, etc.) Cada vez más bibliotecas ofrecen los contenidos electrónicos de sus documentos en repositorios
- C. *Bibliografías especializadas*:
  1. referencias bibliográficas que acompañan a documentos primarios
  2. bibliografías en curso (tipo *current contents*) y recopilaciones acumulativas
  3. boletines de resúmenes
  4. índices de citas (A&HCI) y cuantificación del impacto (JCR, *h-index*);
  5. bases de datos y plataformas digitales: información temática especializada.

El siguiente esquema resume las fuentes bibliográficas secundarias clásicas, empleadas hasta la aparición de los soportes electrónicos. Entenderlo ayuda a manejarse con los nuevos soportes.



**Esquema tradicional de fuentes bibliográficas secundarias de información**

## Análisis del documento, sus partes

Cada artículo (no cada revista) es un *ítem* o unidad básica de información y en él se distinguen las siguientes partes:

Fuente: *Revista*, Volumen (año), número, páginas

Título del artículo

Autor(es)\* / \*Filiación-dirección

Palabras clave, Resumen

Cuerpo del artículo

1. Introducción
2. Metodología
3. Resultados
4. Discusión
5. Conclusiones

Referencias bibliográficas



### Comparative modeling of Bronze Age land use in the Malatya Plain (Turkey)



➤ Bülent Arkan<sup>a</sup>, Francesca Balossi Restelli<sup>b</sup>, Alessia Masi<sup>c,\*</sup>

<sup>a</sup> Istanbul Technical University, Eurasia Institute of Earth Sciences, Department of Ecology and Evolution, Maslak, Istanbul, 34469, Turkey

<sup>b</sup> Università di Roma La Sapienza, Dipartimento di Scienze dell'Antichità, Via dei Volsci 122, Roma, Italy

<sup>c</sup> Università di Roma La Sapienza, Dipartimento di Biologia Ambientale, Piazzale A. Moro 5, Roma, Italy

#### ARTICLE INFO

##### Article history:

Received 17 April 2015

Received in revised form

26 November 2015

Accepted 15 December 2015

Available online 28 December 2015

##### Keywords:

Paleoclimate

Land use

Anthropogenic impacts

Modeling

Bronze Age

Social organization

#### ABSTRACT

Computational modeling in archeology has proven to be a useful tool in quantifying changes in the paleoenvironment. This especially useful method combines data from diverse disciplines to answer questions focusing on the complex and non-linear aspects of human-environment interactions. The research presented here uses various proxy records to compare the changes in climate during the Bronze Age in the Malatya Plain in eastern Anatolia, which is situated at the northern extremity of northern Mesopotamia. Extensive agropastoral land use modeling was applied to three sites of different size and function in the Malatya Plain during the Early Bronze Age I period to simulate the varying scale and intensity of human impacts in relation to changes in the level of social organization, demography, and temporal length. The results suggest that even in land use types subjected to a light footprint, the scale and intensity of anthropogenic impacts change significantly in relation to the level of social organization.

© 2015 Elsevier Ltd. All rights reserved.

#### 1. Introduction

##### 1.1. Models in archeology

While scholars discuss the impact of human societies on the environment since the Industrial Revolution, literature on the history of ancient human impacts in different parts of the world

methods in archaeological research makes it possible to simulate complex, dynamic, and non-linear processes in a given environment at a given time that occur naturally or are due to anthropogenic influence.

##### 1.2. Research history and the benefits of models in archeology

## 2. Tendencias que afectan a la búsqueda de información científica

A escala mundial se detecta el fenómeno de que mientras la producción de libros y de revistas en papel disminuye, proliferan las revistas y los libros electrónicos o *E-books*. De esta forma nuestras bibliotecas están dejando de ser almacenes de libros “JIC” (*just in case*, para el caso de que se necesitaren) y se van transformando en lugares de información “JIT” (*just in time*, al momento, justo cuando se precisa)

Simultáneamente, los usuarios de las bibliotecas dejan de ser mayoritariamente presenciales para trabajar desde sus ordenadores privados y, aunque frecuentemente no tengan necesidad de ser conscientes de las herramientas que les proporcionan la información, no cabe duda de que conocerlas optimiza y mejora el empleo de las mismas.

Consecuentemente con esta evolución tecnológica de los soportes y de los usos de los lectores, el objetivo actual de muchas bibliotecas es ofrecer un acceso electrónico universal a cualquier documento primario previamente digitalizado. El proceso está en marcha y avanza imparable aunque no sin dificultades.

En un primer momento los catálogos de las diferentes bibliotecas se interconectaron en catálogos colectivos como el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, CCPB, o el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, REBIUN.

Cada día se digitalizan más contenidos de muchas bibliotecas que pasan a ser accesibles en nuevos repositorios y bibliotecas virtuales. En un proceso posterior se relacionan las descripciones de los catálogos con las fuentes de información electrónicas y se crean plataformas que enlazan las bases de datos con los servidores de información en texto completo.

En un proceso paralelo los contenidos digitales almacenados en las distintas bibliotecas se funden en proyectos internacionales como Europeana, que es la Biblioteca Digital Europea, o la Biblioteca Digital Mundial, WDL.

Estas innovaciones mejoran enormemente la búsqueda y recuperación de la información respecto de los usos de hace una o más décadas proporcionando respuestas más rápidas, universales y ajustadas a las demandas.

### 3. Estrategias de búsqueda de información científica

Al abordar cualquier trabajo científico —por ejemplo, una tesis—, es esencial conocer la información relevante sobre el tema a investigar. Se trata, en primera instancia, de buscar la información científica publicada que nos sitúe ante los límites de lo conocido hasta el momento, unos límites que, supuestamente, nuestro trabajo deberá traspasar.

Esta búsqueda de información científica progresa habitualmente de lo general a lo particular y concreto, esto es:

1. busca primero bibliografía en las fuentes documentales
2. después localiza los documentos concretos y obtiene un ejemplar o copia de estos.

Los recursos y herramientas electrónicas empleadas en la actualidad proporcionan frecuentemente no solo la información bibliográfica sino, además, el acceso al texto completo de los documentos en que se resuelven las búsquedas. De esta forma los dos pasos antes señalados se simplifican en una sola búsqueda.

Una búsqueda podrá considerarse exitosa cuando las respuestas obtenidas se ajustan a las expectativas de lo buscado. Un número excesivo de ítems no soluciona una búsqueda.

Todas las herramientas de búsqueda incluyen procedimientos para redefinir la pregunta y limitar o excluir el número de respuestas. Estos procedimientos, que se repasarán al describir las distintas herramientas, pueden ser simples o avanzados y suelen basarse en combinaciones de términos mediante lógica booleana (Y, O, NO) o empleando operadores sintácticos, definiciones de sintagmas y truncamientos de palabras que pueden aplicarse a los distintos campos (autor, título, palabras clave, fuente, etc.)

Otras herramientas más sofisticadas permiten refinar o limitar la búsqueda atendiendo a muy distintos criterios (de autoría, clasificatorios, antigüedad, procedencia, idioma en que están escritos, instituciones, etc.) además de ordenar las respuestas por relevancia del artículo (basada en el impacto o número de citas del mismo), por el autor o por tiempo transcurrido desde su publicación.

Las Humanidades presentan características propias respecto a la antigüedad de los documentos. A diferencia de lo que ocurre en Ciencia y Tecnología, en muchas disciplinas humanísticas (no en todas), la mayor antigüedad de los documentos no suele conllevar su obsolescencia.

Es frecuente que los investigadores noveles conciban su trabajo como un proceso que partiendo de una idea, y mediando una investigación, concluya en la redacción (de una tesis, por ejemplo).

A esta concepción —más arraigada en las disciplinas humanísticas, tal vez porque muchas veces el objeto de la tesis sean las propias lecturas y documentos buscados— suele oponerse otra tendencia seguramente más fértil que propone comenzar redactando o anotando (ideas, proyectos, índices, discusiones, sugerencias, dudas...) y dirigir las investigaciones sobre esas bases provisionales. Podría representarse así:



Lo anterior tiene una traslación, referida al procedimiento bibliográfico, tal que así:



La segunda manera de proceder ofrece mayor perspectiva y ahorra esfuerzos. Una recopilación bibliográfica a escala humana —nadie lee 50.000 documentos para su tesis— no implica su lectura inmediata. Es mucho más razonable elaborar una clasificación en carpetas organizadas temáticamente o en función del esquema provisional de la tesis, en cuyas carpetas los artículos seleccionados aguarden su lectura contextualizada.

Para plantear bien las búsquedas, especialmente con herramientas digitales, es importante definir las correctamente mediante la elección de términos significativos o palabras clave, son preferibles los términos científicos y, en función de la herramienta empleada, muchas veces deben estar escritos en inglés.

Procurando respetar estos criterios y procedimientos generales de búsqueda de información científica nos debemos plantear por dónde empezar la pesquisa.

Un buen punto de partida puede ser el portal de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo: <http://buo.uniovi.es/inicio>. En el menú principal encontraremos enlaces de acceso a una serie de herramientas —catálogo de los fondos de la BUO, bases de datos y plataformas digitales, revistas electrónicas, libros electrónicos, tesis electrónicas, repositorio RUO, metabuscador, acceso remoto, etc.— a las que se pasará revista en el capítulo siguiente.

## FUENTES DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y HERRAMIENTAS DE BÚSQUEDA

La elección de una herramienta o varias herramientas (pues frecuentemente conviene utilizar varias) puede condicionar el éxito o fracaso de la búsqueda. Para elegir la herramienta habrá que reflexionar previamente sobre qué se busca. ¿Se buscan datos o documentos? Si se buscan documentos, ¿qué clase de documentos: libros, artículos, tesis, actas de congresos...?, ¿en qué soporte, en papel o digitales?, ¿de contenido general o especializado?, ¿de libre acceso o estamos dispuestos a pagar por la información?

Si nos planteamos hacer una búsqueda de información “científica” o “profesional” debemos tener en cuenta:

- Los datos iniciales y los conocimientos previos.
- Infraestructura: qué recursos puedo usar y cómo voy a almacenar los resultados.
- Gestión de los datos: “mi biblioteca” y “mis citas”.
- La actualización continua: alertas.

Seleccionar una herramienta de búsqueda equivale a elegir dónde buscar. Podemos recurrir a Google, Bing o similares... pero sólo como una vía de acceso al resto del mundo. Veamos que hay en él que nos pueda interesar:

- Los catálogos de biblioteca.
- Los metabuscadores bibliográficos.
- Los repositorios (de documentos y de datos).
- Las bases de datos.
- Recursos en internet

### 1. Catálogos de bibliotecas

El catálogo es el elemento central de cualquier biblioteca pues describe los fondos de la misma. Su consulta es imprescindible para localizar los documentos. Actualmente, casi todas las bibliotecas han automatizado sus catálogos de fondos impresos y recursos digitales y permiten su consulta a través de sus sitios web. Los catálogos de las grandes bibliotecas o de redes de bibliotecas permiten buscar y localizar muchísima información. Están disponibles en internet sin restricciones a la consulta pública. Pero la información se genera con cada petición de búsqueda a partir de ficheros de datos separados. No está, por tanto, previamente disponible en Internet para los robots de los buscadores: son contenidos profundos (internet invisible). Si se usa el de la propia institución o localidad, los documentos impresos están próximos y los contenidos

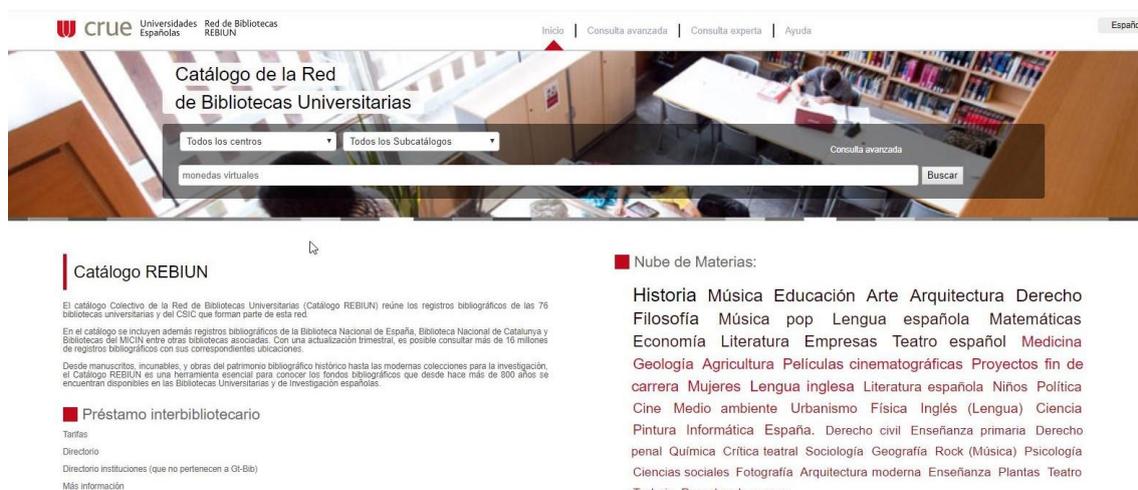
# RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN: HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y BUENAS PRÁCTICAS

online estarán accesibles a través de la red institucional correspondiente o por acceso remoto. Mediante los servicios de préstamo interbibliotecario (u obtención de documentos) se consiguen documentos que no están en la biblioteca propia ni gratis en la red.

Como ejemplos de catálogos importantes pueden mencionarse los siguientes:

## REBIUN

Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias, integra fondos de 76 bibliotecas universitarias españolas más las bibliotecas del CSIC y otros centros especializados (hasta 95). Describe unos quince millones de documentos.



<http://www.catalogo.rebiun.org>

## CCPB

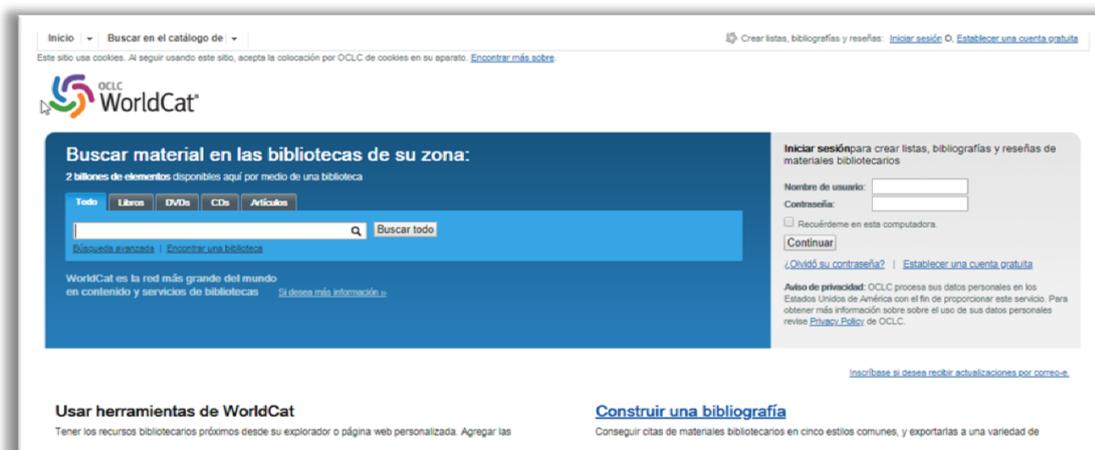
Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Describe y localiza libros y otros fondos bibliográficos, depositados en bibliotecas e instituciones españolas públicas o privadas, que por su antigüedad, singularidad o riqueza forman parte del Patrimonio Bibliográfico Español. El CCPB responde a un programa conjunto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las Comunidades Autónomas, de acuerdo con la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico.



<http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac>

## WorldCat

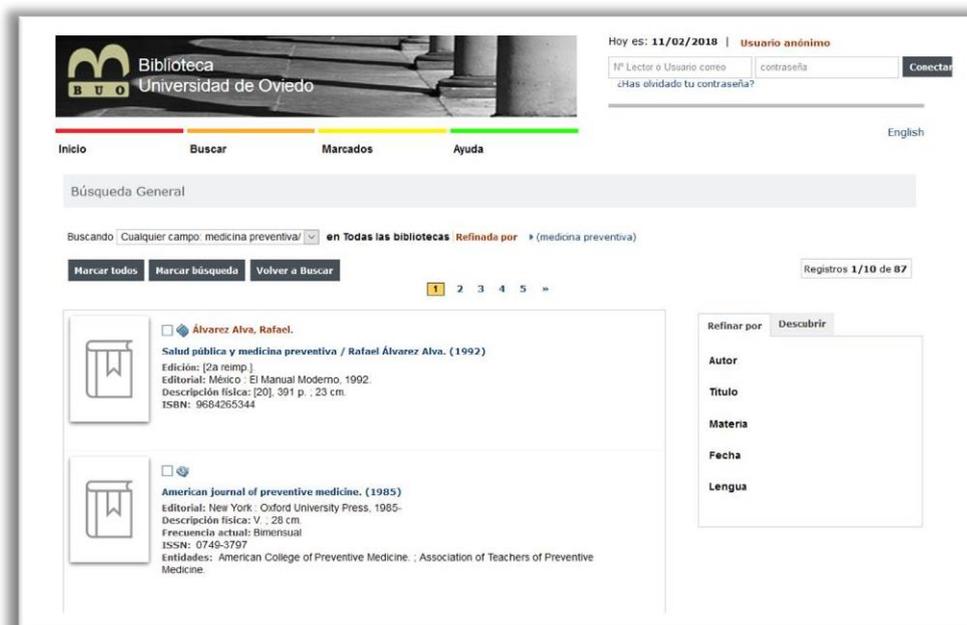
Es un catálogo internacional de bibliotecas de todo el mundo, que describe todo tipo de documentos, incluso artículos, disponibles en miles de centros de decenas de países, totalizando muchos millones de referencias y de ejemplares físicos.



<http://www.worldcat.org/>

## Catálogo BUO.

Es el 'inventario' de los más de 800.000 ejemplares disponibles en nuestra biblioteca. La consulta es libre para cualquier usuario y ofrece, para el personal identificado, unas opciones personalizadas. Los contenidos digitales son accesibles a través de la red institucional o desde acceso remoto. A través del servicio de préstamo interbibliotecario se pueden obtener documentos que no están en la BUO.



# RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN: HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y BUENAS PRÁCTICAS

**Biblioteca Universidad de Oviedo**

Hoy es **gema**

Inicio **Buscar** Marcados Ayuda

Búsqueda General

Buscando **Cualquier campo: martinez marina/** en **Todas las bibliotecas** Refinada por

Resultados **Volver a Buscar** Registro **27** de **231** Ir a registro

« 26 **27** 28 29 30 »

DOCUMENTO COMENTARIOS ETIQUETAS

Visualización Etiquetas

**Autor:** Capmany y de Montpalau, Antonio de, 1741-1813.  
**Título:** Centinela contra franceses / por Antonio de Capmany.  
**Editorial:** Madrid : Gómez Fuentenebro y Compañía, 1808.  
**Descripción física:** [5], 99 p. ; 14 cm.  
**Notas:** Disponible también la reproducción digital (Biblioteca Virtual **Martinez Marina**)  
**Enlaces:** **Libro completo**

Nº de ejemplares disponibles: 4 / Nº de veces prestado: 0

Sucursal	Localización	Tipo de ejemplar	--Signatura--	Sup.sig.	Disponibilidad	Soporte	Texto
Bib. Central	BC.G Central-Sec. General (CG)	Reserva	CGD-04703 <sup>m</sup>		En Estantería	Impreso	
Bib. Central	BC.G Central-Sec. General (CG)	Reserva	CGT-0725	5	En Estantería	Impreso	
Bib. Central	BC.G Central-Sec. General (CG)	Reserva	CGT-0725	6	En Estantería	Impreso	
Bib. Instituto Estudios S XVIII	ISD Instituto Estudios S. XVIII (Y)	Reserva	Y		En Estantería	Impreso	

Revistas

Buscando **Título: applied/** en **Todas las bibliotecas** **Búsqueda facetada** (applied)

Resultados **Volver a Buscar** Registro **4** de **75** Ir a registro

« 1 2 3 **4** 5 »

DOCUMENTO COMENTARIOS ETIQUETAS

Visualización Etiquetas

**Título:** American Economic Journal. **Applied Economics** / a journal of the American Economic Association.  
**Editorial:** Nashville, TN : American Economic Association, 2009-  
**Descripción física:** v. ; 30 cm.  
**Frecuencia actual:** Trimestral  
**Fechas de publicación:** Vol. 1, n. 1 (Jan. 2009)-  
**Variantes del título:** AEJ Applied Applied Economics (Nashville)  
**Notas:** Disponible también en versión electrónica  
**ISSN:** 1945-7782  
**Materias:** Economía-Publicaciones periódicas (+)  
 Microeconomía-Publicaciones periódicas (+)  
**Entidades:** American Economic Association (Nashville)  
**Enlaces:** **Acceso restringido a usuarios de UniOvi**

**Enlaces Multimedia:**  
 2085093:

Nº de ejemplares disponibles: 1 / Nº de veces prestado: 0

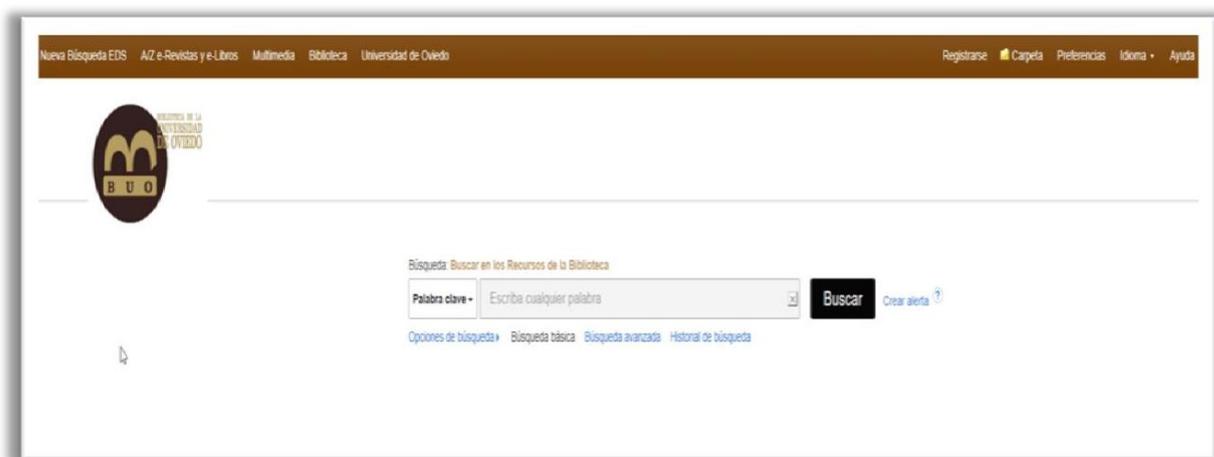
Sucursal	Localización	Tipo de ejemplar	--Signatura--	Sup.sig.	Disponibilidad	Soporte	Texto
Bib. Ciencias Jurídico Sociales	CJS.R Periódicas (ERR)	Revista	ERR-2018		En Estantería	Impreso	Fondos: 2009-2017 (2018)-; Faltan: 2018(1)

La información entre los diferentes recursos está hiperenlazada; desde el catálogo se puede llegar al texto completo de muchos recursos

Dispones en línea de una [Guía rápida de consulta](#) y de un completísimo [Manual de uso](#).

## 2. Metabuscadores o “Discovery Tools”

Utilizan datos y metadatos para localizar de manera integrada la información que la biblioteca decida que puede interesar a sus usuarios y que contractual o libremente pueda enlazar. Localizan información rastreando catálogos, webs, bases de datos y recursos digitales. Son instrumentos que simplifican y potencian la capacidad de recuperar información científica. Permiten buscar artículos de revista, comunicaciones de congresos, libros electrónicos, etc. También rastrean los contenidos del catálogo. La Biblioteca de la Universidad de Oviedo utiliza EDS en un entorno de trabajo denominado BUOfind.



<http://search.ebscohost.com>



The screenshot displays the BUOFind search interface. At the top, there are navigation links: 'Nueva Búsqueda EDS', 'A/Z e-Revistas y e-Libros', 'Multimedia', 'Biblioteca', and 'Universidad de Oviedo'. The search bar contains the text '1945-7782' and a 'Buscar' button. Below the search bar, there is a checkbox for 'Conservar limitadores de búsqueda'. A navigation menu with letters A-Z and 'Otros' is visible. On the left side, there are options to 'Depurar los resultados', 'Búsqueda actual', and 'Limite sus resultados'. The main search results area shows 'Resultados de la búsqueda: 1 a 1 de 1' and 'Página: 1'. The first result is '1. American Economic Journal: Applied Economics' with ISSN: 1945-7782, 1945-7790. Business (General). Below the result, there is a search box for 'Buscar en la publicación' and a link for 'Acceso a texto completo' leading to 'JSTOR Arts & Sciences VI Archive Collection 01/01/2009 - presente (Período de embargo de texto completo: 3 años)'.

## BUOFind

Una herramienta de descubrimiento (Discovery tool) es decir, un buscador de nueva generación que permite buscar en los datos de los recursos físicos de la biblioteca y en los datos y en el contenido de los recursos electrónicos. Usa una tecnología con nombre comercial EDS, Ebsco Discovery Service®. Permite utilizar un único cuadro de búsqueda, similar a Google, para descubrir todo el contenido de la biblioteca. Se puede usar desde dispositivos móviles.

Los resultados obtenidos en las búsquedas se presentan ordenados según un ranking de relevancia, de modo que los más relevantes se muestran al principio de la lista. Ofrece múltiples posibilidades de navegación y de relación entre los conjuntos de búsqueda utilizando diversas posibilidades de filtrado y facetación de los resultados. Permite también limitar los resultados a los textos completos disponibles de forma inmediata en formato electrónico o a las publicaciones académicas revisadas por pares, por ejemplo. La presentación de los resultados facilita una rápida evaluación de los mismos y los datos incluyen resúmenes, localización, acceso al texto completo y citas recibidas.

Para cada resultado ofrece información sobre las posibilidades de obtener el texto completo, si está suscrito por la biblioteca. Facilita la exportación de citas bibliográficas a diversos gestores bibliográficos y copiar y pegar citas rápidamente en los principales formatos de citación.

### ¿Qué puedo encontrar en BUOFind?

- Todo el fondo del catálogo de la biblioteca.
- Todo el fondo de RUO (Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo).
- Los contenidos de la mayor parte de las bases de datos, revistas y libros

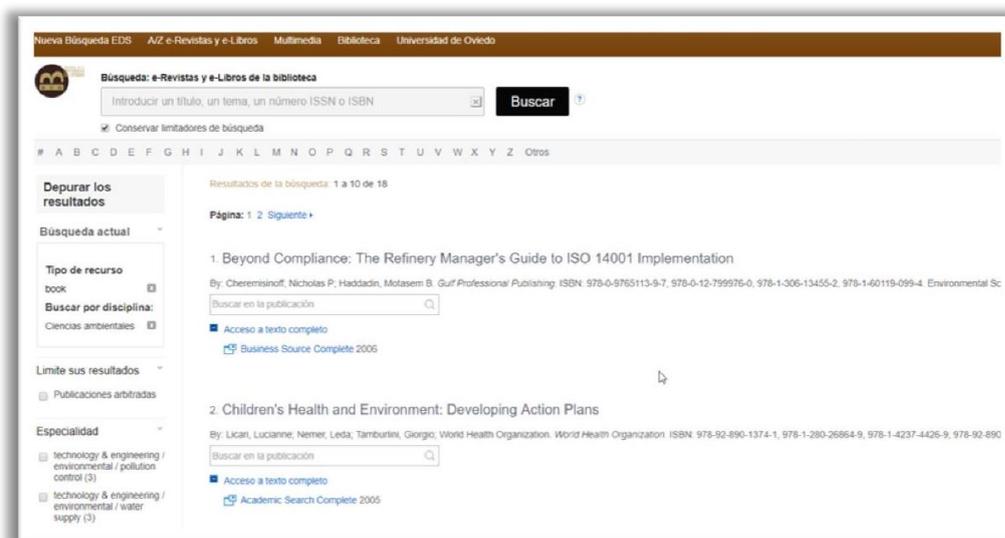
electrónicos que la biblioteca tiene suscritos.

- Recursos disponibles en libre acceso en bases de datos y repositorios de todo el mundo.
- Revistas electrónicas gestionadas como suscripciones y mostradas desde A-Z e-revistas. Desde la BUO se puede acceder a los datos y/o al texto completo de 124.000 revistas electrónicas, unas suscritas con editores o con distribuidores, otras conseguidas por acuerdos interuniversitarios (G9), también las hay de acceso abierto u Open Access. No siempre se puede acceder a la totalidad de los fondos de una revista, se dan diversas modalidades que dependen del editor o del proveedor de información y del acuerdo suscrito con ellos por la Universidad de Oviedo.



## A-Z de e-revistas y e-libros

Las e-revistas suscritas por la biblioteca y los libros electrónicos accesibles desde los proveedores pueden buscarse por título, tema o número normalizado e ir directamente al texto completo. Está accesible desde la página web de la Biblioteca. Funciona con reconocimiento de IP, por lo que desde fuera de la red los resultados son diferentes y el acceso al texto completo puede estar restringido. Se deben usar las opciones de Acceso Remoto para tener acceso total desde cualquier conexión, servicio al que tienen derecho todas las personas vinculadas a UniOvi (Estudiantes, PDI y PAS).





## ¿Qué no encuentras en BUOFind?

- Bases de datos que no permiten el acceso de estas herramientas. Las más utilizadas se enlazan en la parte derecha pero su contenido no forma parte de los resultados de búsqueda, Por ejemplo, Aranzadi, AENORMás, SABI, etc.
- Bases de datos en soportes ópticos (cd-rom o dvd) que tienen softwares de acceso propio y que están disponibles desde la web.

## 3. Bases de datos y plataformas digitales

Las bases de datos son archivos digitales de información que ha sido incorporada de forma selectiva con un propósito específico y sobre un tema concreto. Las bases de datos no buscan en Internet, sino que son ellas mismas las que contienen la información. Entre sus características, podemos destacar:

- ✓ Su carácter selectivo y especializado, por amplias que sean.
- ✓ Los datos están organizados de manera estructurada y normalizada en registros, campos, tablas, etc.
- ✓ Incluyen información fiable, verificada, rigurosa, de carácter técnico, etc.
- ✓ El sistema de búsqueda suele ser más potente y versátil que los de los buscadores de Internet.
- ✓ Contienen las referencias de documentos y muchas veces enlaces o acceso a los mismos (artículos, libros, tesis, etc.).
- ✓ Las plataformas o portales agrupan varias bases de datos (por ejemplo, WoS): También pueden dar acceso a diversos recursos y servicios documentales (por ejemplo, Dialnet o ScienceDirect).



Es muy importante conocer las mejores bases de datos para cada especialidad científica. Ver anexos en campus virtual.

**Bases de datos y plataformas**  
Más de un centenar de recursos donde encontrar textos y referencias sobre múltiples disciplinas.

Selección de una cobertura temática (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura o Multidisciplinar) en el primer desplegable.

En el segundo desplegable puede filtrar por modo de acceso (libre, restringido a la red de la Universidad de Oviedo o mediante conexión ICA-Citrix).

Ciencias Sociales y Jurídicas **Filtrar**

**La ley digital 360 - Wolters Kluwer**  
Sistema Integral de Información Jurídica OnLine de Wolters Kluwer con un amplio contenido documental actualizado y variadas opciones de consulta. Comprende Laleydigital360 y otras publicaciones jurídicas de Wolters Kluwer.  
Materia: Ciencias Sociales y Jurídicas  
Acceso: Restringido a la red de Uniovi

**MEMENTIX (CONTABLE)**  
Base de datos a texto completo de ámbito jurídico y contable, elaborada por Ediciones Francis y Taylor, que da acceso a la última edición de los Mementos CONTABLE.  
Memento Contable  
Memento Plan General Contable,  
a revistas que actualizan periódicamente el contenido de estos mementos y a una colección de artículos doctrinales.  
MEMENTIX permite consultar los documentos navegando por el sumario del documento, buscando el marginal o a través de un listado de materias, buscar por palabras utilizando operadores booleanos y de proximidad y buscar referencias de normas y resoluciones a través de un buscador específico.  
POR FAVOR, salir con desconectar, si no queda abierta la sesión e impedimos que otro usuario utilice la base de datos: hay una limitación de 1 usuario simultáneo.  
Materia: Ciencias Sociales y Jurídicas  
Acceso: Restringido a la red de Uniovi

**Redined: Red estatal de bases de datos de información educativa**  
Base de datos de información educativa, investigación, innovación, recursos y revistas de educación disponibles en España.  
Materia: Ciencias Sociales y Jurídicas  
Acceso: Libre

**Regional Business News**  
Contenido a texto completo de más de 80 revistas de negocios, periódicos y otros recursos de información relativos a las áreas metropolitanas y rurales de Estados Unidos desde 1984.  
Materia: Ciencias Sociales y Jurídicas  
Acceso: Restringido a la red de Uniovi

**RESH, Revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades**  
RESH, Revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades, es un sistema de información que integra indicadores de calidad para las revistas científicas españolas de estas áreas de conocimiento. Ofrece el número de criterios de calidad editorial (ANECA, CNEA) y Latindex) que cumplen las revistas, su difusión en bases de datos, los resultados de una encuesta de valoración de expertos y el índice de impacto de cada revista (calculado sobre citas de 5 años).  
Materia: Ciencias Sociales y Jurídicas  
Acceso: Libre

**SABI: Sistema de Análisis de Balances Ibéricos**  
Base de datos financiera de las principales empresas españolas con información de los últimos años. Incluye software de análisis financiero.  
Materia: Ciencias Sociales y Jurídicas  
Acceso: Restringido a la red de Uniovi

**Social Science Citation Index (SSCI)**  
Base de datos producida por Thomson Reuters que forma parte de Web of Science Core Collection y se consulta dentro de la plataforma Web of Science (WOS), antes WoK. Social Science Citation Index proporciona información bibliográfica y análisis de citas en el campo de las ciencias sociales, de unas 2.000 revistas desde 1956.  
Materia: Ciencias Sociales y Jurídicas  
Acceso: Restringido a la red de Uniovi

## 4. Repositorios y bibliotecas digitales

En los últimos años las bibliotecas y otras entidades están desarrollando repositorios y bibliotecas digitales. Son archivos de documentos digitalizados —a partir de fondos propios o consorciados— que se ofrecen libremente a través de Internet. Por su tecnología, los repositorios, a diferencia de los catálogos, no suelen ser profundos, sino que sus contenidos son rastreables incluso por buscadores generalistas. La tecnología también permite que las bibliotecas digitales o virtuales, respaldadas por importantes organizaciones y proyectos, puedan constituirse en grandes portales o plataformas de información en abierto.

Y aunque los agrupemos en este epígrafe por sus coincidencias de funcionamiento, la razón que origina a unos y a otros es radicalmente distinta. Para ello vamos a conectarnos con [Difunde UniOvi](https://difunde.uniovi.com/) y repasar brevemente el movimiento internacional por el acceso abierto.

Universidad de Oviedo  
Universidá d'Uviéu  
University of Oviedo

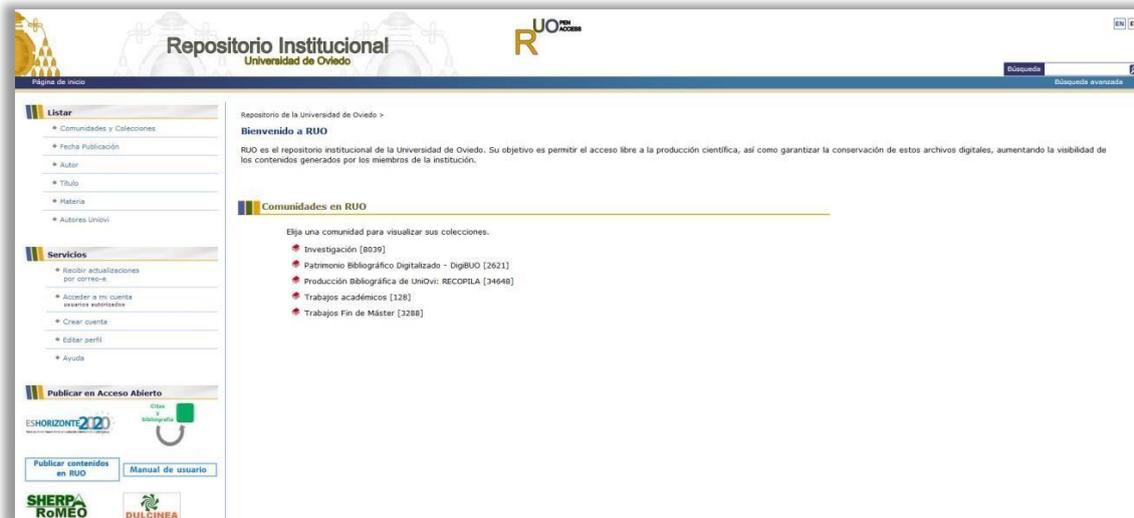
BUO

**Difunde Uniovi**  
Blog del Repositorio de la Universidad de Oviedo

<https://accesoabierto.uniovi.wordpress.com/>

## RUO

Repositorio institucional de la Universidad de Oviedo. Permite el acceso libre a la producción científica y académica de la institución, garantiza la conservación de esta producción en forma de archivos digitales y aumenta la visibilidad de los contenidos generados por los miembros de la Universidad (en este sentido puede considerarse una bibliografía de la producción científica). RUO contiene, proyectos, artículos científicos, tesis, discursos, memorias, guías, trabajos de investigación, trabajos fin de máster, etc. También incluye versiones digitales de impresos y manuscritos antiguos custodiados en la Biblioteca Universitaria.



<http://digibuo.uniovi.es/dspace/>



Repositorio de la Universidad de Oviedo > Producción Bibliográfica de UniOvi: RECOPILA > Tesis >

Use este identificador para citar o enlazar este ítem: <http://hdl.handle.net/10651/29124>

**Título :** Los actos denigratorios en la legislación española

**Autor(es) y otros:** [Ocampo Jaramillo, Eliseo](#)

**Director(es):** Estrada Alonso, Eduardo

**Centro/Departamento/Otros:** Derecho Privado y de la Empresa, Departamento de

**Palabras clave:** Derecho civil

**Fecha de publicación :** 22-jul-2014

**Descripción física:** 357 p.

**Resumen :** La presente tesis doctoral desarrolla un detallado análisis sobre la regulación que tienen en la legislación y la jurisprudencia española los actos y manifestaciones denigratorios, así como su impacto en la vida social, política y económica del país. Abordamos este tema porque observamos, no sin preocupación, que la dignidad, la intimidad y el honor de las personas se ven golpeados y denigrados frecuentemente en nuestros días en aras de una presunta libertad de expresión e información que desde nuestro punto de vista ha sido en muchas ocasiones malentendida. Además de in spite of the constitutional language of the 18 and 20 articles.

**Descripción :** El derecho frente a los retos del siglo XXI

**URI :** <http://hdl.handle.net/10651/29124>

**Aparece en las colecciones:** [Tesis](#)  
[Tesis doctorales a texto completo](#)

**Ficheros en este ítem:**

Fichero	Descripción	Tamaño	Formato
<a href="#">TD_EliseoOcampo.pdf</a>		2,27 MB	Adobe PDF <a href="#">Visualizar/Abrir</a>

## Biblioteca Virtual del Principado de Asturias

creada para difundir a través de la red y preservar digitalmente el acervo bibliográfico asturiano.



## Digital CSIC

es el repositorio de ciencia abierta del CSIC. Contiene la producción científica de los institutos del Consejo en Acceso Abierto.



<http://digital.csic.es/>

Bibliotecas universitarias, nacionales y muchas públicas están acometiendo proyectos de digitalización de sus fondos. En el horizonte está la utopía de la Biblioteca Universal. Entre las bibliotecas digitales y portales de acceso abierto más empleados actualmente se pueden recomendar los siguientes:

## RECOLECTA

Recolector de Ciencia Abierta, plataforma que agrupa los repositorios científicos españoles y provee de servicios a gestores de repositorios, investigadores y agentes implicados. Es fruto de la colaboración desde 2007 entre FECYT y REBIUN de la CRUE con el objetivo de crear una infraestructura nacional de repositorios científicos de acceso abierto.



<https://recolecta.fecyt.es>

## Gallica

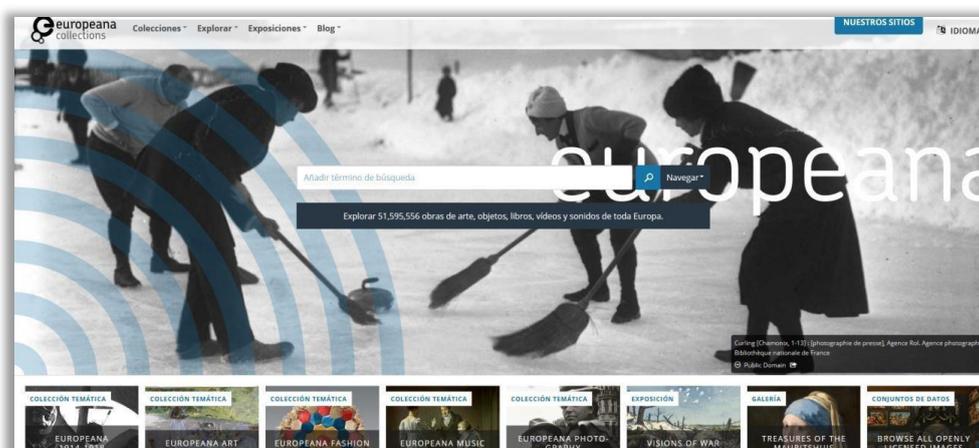
Biblioteca digital de la Biblioteca Nacional de Francia. De libre acceso, contiene más de cuatro millones de documentos. (libros, periódicos, revistas, imágenes, registros sonoros, mapas, manuscritos y vídeos).



<http://gallica.bnf.fr/accueil>

## Europeana

Ambicioso proyecto del patrimonio cultural europeo permite acceder a más de 51 millones de obras de arte, objetos, libros, vídeos y sonidos de toda Europa proporcionados por bibliotecas e instituciones culturales. Es útil para acceder a información al margen de los circuitos comerciales.



<https://www.europeana.eu/portal/es>

## 5. Buscadores generales

### Google

Se ha convertido en el punto de partida inicial más utilizado para buscar información de todo tipo (aunque no es el único, Bing, Yahoo, etc.). Google es una gran herramienta de exploración que cubre una zona enorme de la web y opera con gran agilidad y eficacia. Pero el hecho de que funcione casi en régimen de monopolio entraña consecuencias indeseables:

- Induce a confundir Google con Internet: si no encuentra algo con Google es que no está en Internet, no existe, o que no se sabe nada del tema.
- Acostumbra a la desagregación de contenidos: Google los presenta en listas de resultados descontextualizados, al margen del valor y sentido global de las fuentes, publicaciones y sitios web donde originalmente se crean, organizan y difunden.
- Las búsquedas sobre temas complejos, y no sobre nombres propios o temas simples, arrojan resultados menos satisfactorios.

Aunque el predominio de Google es hoy por hoy insoslayable, se deben manejar otras herramientas de búsqueda y fuentes de información, sobre todo cuando se trata de búsquedas científicas y académicas. Entre ellas están los buscadores especializados y, sobre todo, las bases de datos.

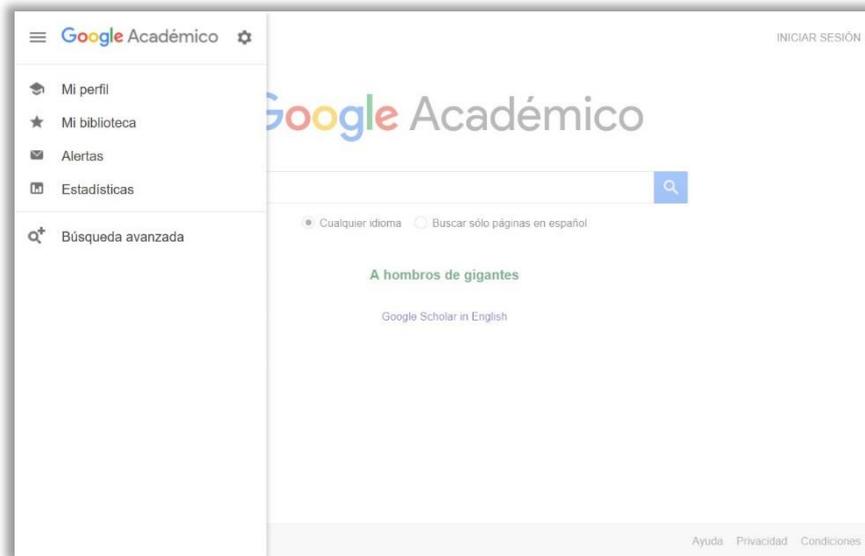
## 6. Buscadores multidisciplinares especializados

Los buscadores especializados rastrean la web de forma automática o semiautomática e indexan contenidos de determinado tipo, formato, temática o características, alojados en ciertos sitios o dominios, etc. Es decir, exploran selectivamente un segmento de la red mediante alguna técnica que les permite concentrarse en una clase de información. Esto hace que también se les llame buscadores verticales. Los buscadores especializados permiten eludir información no pertinente causada por el enorme y creciente volumen de datos presentes en Internet y en los resultados de los rastreos. Algunos ejemplos son:

### Google Académico

Google incluye varios buscadores especializados, Google Académico para información científica; [Google Libros](#); [Google Imágenes](#); etc. Google Noticias ha cerrado en España a causa de nuestra legislación sobre propiedad intelectual.

[Google Académico](#) o Google Scholar explora contenidos especializados y científicos disponibles en portales de editoriales, universidades, archivos digitales, bases de datos de acceso abierto, Google Libros, etc., facilitando el acceso al texto íntegro de los documentos siempre que es posible. Incluye mucha información en castellano, no sólo en inglés. Ofrece también servicios añadidos como evaluación métrica, citas, perfiles personales, etc.



## Microsoft Academic

Buscador científico de la empresa rival de Google, con buenas prestaciones, aunque menor cobertura y mucho menos usado.

Microsoft Academic Preview has arrived!  
Click here to experience what's next

 Publications <b>212,888,761</b> Coming soon	 Authors <b>256,703,762</b> Learn more	 Fields of Study <b>674,093</b> Learn more	 Conferences <b>4,359</b> Learn more	 Journals <b>48,673</b> Learn more	 Affiliations <b>25,467</b> Learn more
---	---	---	---	---	---

Upcoming events February 20th - February 26th  Only my interests

20 Wed	21 Thu	22 Fri	23 Sat	24 Sun	25 Mon	26 Tue
PPoPP 2019 Washington DC, USA	ICORES 2019 Prague, Czech Republic	MODELSWARD 2019 Prague, Czech Republic	No events found.	eTELEMED 2019 Athens, Greece	eTELEMED 2019 Athens, Greece	eTELEMED 2019 Athens, Greece
CGO 2019 Washington DC, USA	ICSCA 2019 Penang, my	ICEGOV2019 Melbourne,au		NDSS 2019 San Diego, CA	NDSS 2019 San Diego, CA	NDSS 2019 San Diego, CA
HPCA 2019 Washington D.C., USA	ICAART 2019 Prague, Czech Republic			LASCAS 2019 Armenia,co	LASCAS 2019 Armenia,co	LASCAS 2019 Armenia,co

[Show all](#)

Research News Recent Publications

## BASE

(*Bielefeld Academic Search Engine*) es un buscador o recolector muy potente de documentos científicos y académicos.

The screenshot shows the BASE search engine interface. At the top, there's a navigation bar with 'BÚSQUEDA SENCILLA' and 'BÚSQUEDA AVANZADA' (selected). Below this, there are several filter sections:

- Búsqueda avanzada:** Fields for 'En todo el documento', 'Título', 'Autor', 'Materias', 'DOI', and '(Parte del) URL'. A '10 resultados por página' dropdown and checkboxes for 'Open Access' and 'Encontrar formas de palabras adicionales' are also present.
- Tipo de documento:** A grid of checkboxes for document types such as 'Text', 'Book', 'Journal/Newspaper', 'Musical notation', 'Map', 'Audio', 'Conference object', 'Report', 'Review', 'Course material', 'Lecture', 'Manuscript', 'Patent', 'Image/Video', 'Still image', 'Moving image/Video', 'Thesis', 'Bachelor thesis', 'Master thesis', 'Doctoral and postdoctoral thesis', 'Software', 'Dataset', and 'Unknown'.
- Terms of Re-use/Licences:** Checkboxes for 'All', 'Creative Commons' (with sub-options like CC-BY, CC-BY-SA, CC-BY-ND, CC-BY-NC, CC-BY-NC-SA, CC-BY-NC-ND), 'Public Domain', and 'CC0'.
- Acceso:** Checkboxes for 'Open Access', 'Non-Open Access', and 'Desconocido'.

## WolframAlfa

Buscador de respuestas y datos que extrae, calcula y sintetiza información factual: numérica, geográfica, histórica, científica, económica, técnica, etc.

The screenshot shows the WolframAlpha search engine interface. The search query is 'human gene NCRNA00188'. The results are displayed in a structured format:

- Input interpretation:** NCRNA00188 (human gene)
- Standard name:** non-protein coding RNA 188
- Alternate names:** TSAP19 | C17orf45 | FLJ25777 | MGC40157
- Location:** genome build 37
- Table:**

locus	chromosome 17   p11.2
strand	plus
coordinates	(unavailable for build 37)

## WauSearch

Especialmente interesante, aunque está en fase experimental, desarrollado en España para probar nuevos métodos de gestión de la información, recuperación y ordenación de los resultados. WauSearch propone un modelo de buscador más próximo a las necesidades reales del usuario, mostrando un diseño más sencillo y asequible para el usuario, proporcionando herramientas de refinamiento y consulta que cualquier persona puede utilizar en el acto.



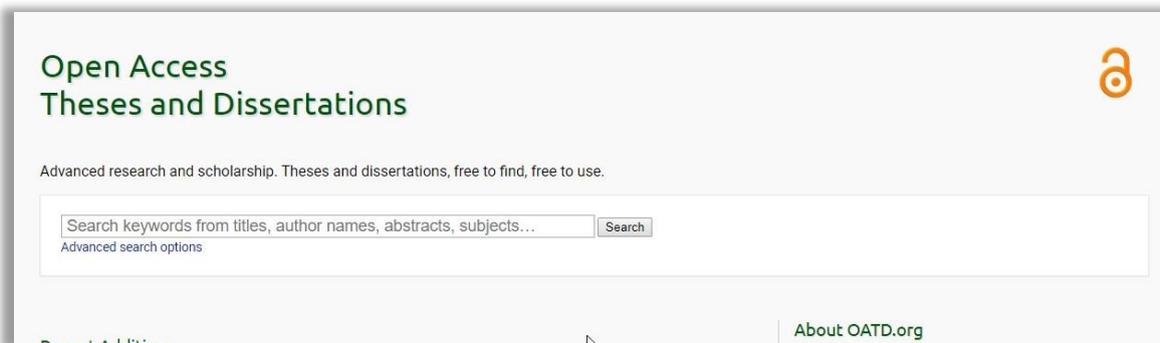
WauSearch cuenta con un potente sistema de filtros que ayudan a mejorar la precisión de resultados. Permite localizar páginas que contentan las palabras clave en el título, texto o url, limitar la consulta a un sitio web o formato específicos, buscar páginas relacionadas o resultados por proximidad de términos. Dentro de sus opciones de filtrado encontramos opciones para limitar las búsquedas por país, idioma, fecha y si aparecen en Google. Una de sus funcionalidades más interesantes son las búsquedas prediseñadas que permiten reducir el tiempo de consulta de los usuarios. Con esta opción es posible buscar directamente noticias en los medios de comunicación, localizar personas o instituciones en las redes sociales, realizar búsquedas científicas y buscar en los canales de sindicación.

Y lo que es más importante, respecto a la privacidad de los usuarios, WauSearch no recopila tus datos personales ni tampoco utiliza cookies para rastrear datos relativos al sistema operativo, IP o proveedor de Internet.



## OATD (Open Access Theses and Dissertations)

Buscador que localiza más de cuatro millones de tesis y trabajos académicos disponibles digitalmente en acceso abierto en los repositorios de más de 1.100 universidades de todo el mundo.



## WorldWideScience

Pasarela internacional para localizar información científica alojada en portales y archivos digitales públicos.



## LA RELEVANCIA DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA. INDICIOS DE CALIDAD E INDICADORES BIBLIOMÉTRICOS DE IMPACTO

Evaluar la relevancia de la investigación es una práctica habitual. En España comenzó en los '80 con la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva para evaluar los proyectos de investigación. Vino después la evaluación de “tramos de investigación” (sexenios) a cargo de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora. Posteriormente se amplió a los procesos de acreditación de la ANECA. La sociedad debe dotarse de criterios lo más objetivos posible (aunque nunca estén exentos de polémica) para tomar decisiones respecto a la financiación de la investigación.

Así pues, evaluar la investigación puede significar:

- Evaluar a las personas, sean becarios, tesis de doctorandos, contratos, acreditaciones, habilitaciones, sexenios, etc.
- Evaluar publicaciones científicas empleando índices y herramientas como JCR, Scimago, Scopus, Cindoc, InRecs, etc.
- Evaluar proyectos de investigación
- Evaluar a las instituciones: a los departamentos, las universidades, los grupos de investigación, incluso a países.

La evaluación puede ser de dos tipos:

- Evaluación directa. Cualitativa, aplicable individualmente o a grupos pequeños y realizada por expertos. El ejemplo más común es la evaluación de una tesis doctoral en la que un grupo de expertos hace apreciaciones cualitativas sobre el trabajo de un doctorando.
- Evaluación indirecta. Busca ser cuantitativa y aplicable a grandes grupos, por lo que necesita apoyarse sobre datos contrastables. Cuando la evaluación se refiere a colectivos numerosos, se suele recurrir al uso de medidas bibliométricas por ser tal vez las más objetivas. Este concepto es muy importante, pues en este tipo de evaluación (el más empleado) se hace equivaler la investigación a la publicación de la investigación asumiendo el supuesto de que una investigación solo será de calidad e influyente —y por tanto relevante— en tanto que sea convenientemente publicada por editores de prestigio que empleen procedimientos imparciales y solventes de evaluación.

## 1. Utilización de indicadores bibliométricos como indicios de calidad

Obviamente, el simple cómputo de las publicaciones científicas de un autor no da la medida de su relevancia o calidad investigadora. Son necesarios más criterios para juzgar la excelencia de los trabajos publicados independientemente del número total de los mismos y sin entrar a examinar directamente cada artículo de cada investigador en el proceso de evaluación. Los indicadores bibliométricos —aparecidos en los años 60' para valorar y seleccionar revistas atendiendo a su calidad y relevancia— demostraron su eficacia como indicios de calidad.

Las revistas científicas de todo el mundo publican anualmente cientos de miles de artículos en que se citan referencias bibliográficas que sostienen las investigaciones. Se teje así una gran red de referencias cruzadas de la que los indicadores bibliométricos extraen información que puede ser aplicada para evaluar la relevancia de revistas y artículos.

La bibliometría mide y analiza publicaciones científicas partiendo del recuento de las referencias bibliográficas. Los modelos matemáticos empleados en bibliometría superan el nivel meramente descriptivo de la estadística bibliográfica tradicional para alcanzar cuestiones esenciales de ese gran fenómeno social que es la ciencia. La bibliometría nació de la mano de Eugene Garfield, fundador en 1958 del *Institute for Scientific Information*, ISI. En 1961, E. Garfield decidió incluir todos los datos bibliográficos relativos a las citas en una gran base de datos, paralela a los *Current Contents*, denominada *Science Citation Index*, una recopilación anual en papel que incluía las referencias citadas en cada artículo y cuyo imparable crecimiento condujo al desdoblamiento en *Social Sciences Citation Index* desde 1972 y *Arts and Humanities Citation Index* desde 1978. La introducción en los años '80 de los nuevos soportes informáticos, permitió ampliar inusitadamente las aplicaciones bibliométricas. Años antes, R. K. Merton (1910-2003), autor de *La sociología de la ciencia* (1973) había acuñado la idea de que “la cita es la moneda de intercambio de la ciencia”. La relevancia de una revista podría ser demostrada mediante el factor de impacto (coeficiente entre el número de veces que era citada y el número de artículos publicados por la revista para un mismo período). Este es el principio del *Journal Citation Reports*.

Desde entonces se admite que los *indicadores bibliométricos*, que extraen información de la red de citas, sirven para la evaluación indirecta de la investigación al cuantificar la relevancia de las revistas científicas en función de sus respectivos índices de citas. El científico que consigue publicar los resultados de sus investigaciones en publicaciones que por su alto índice de impacto son consideradas de prestigio verá reconocida y probada de este modo indirecto la excelencia de sus trabajos.

## 2. Tipos de indicadores bibliométricos

- **Citas totales** durante un período de tiempo (pueden ponderarse por el número de autores, por el número de páginas publicadas, etc.)
- **Índice h** (índice de Hirsch) de un autor significa que publicó h trabajos que recibieron al menos h citas cada uno (este índice es extensible a instituciones, disciplinas, etc.)
- **Índice g** (índice de Egghe), también se calcula a partir de la distribución de citas recibidas, de cálculo algo más complejo que el índice h, sirve para distinguir entre autores con idéntico h. Un autor tiene un índice  $g=x$  cuando entre los x artículos más citados de dicho autor acumulan  $x^2$  citas o más.

Veamos cómo se calculan los índices h y g. Supongamos los artículos de un autor ordenados de más citado (artículo 1) a menos citado (artículo 16):

artículos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
veces citado	4	2	1	1	12	9	7	6	5	5	3	3	2	2	1	1
citas acumuladas	4	6	8	9	10	11	12	13	13	14	14	14	14	15	15	15

Índice  $h=7$  (7 artículos fueron citados 7 o más veces)

Índice  $g=12$  (entre los 12 artículos más citados lo fueron  $\geq 12^2$ ;  $147 \geq 144$ )

- **Factor de impacto** (IF o índice de impacto) mide la relevancia de las revistas científicas (no evalúa artículos ni autores). Calculado por *Journal Citation Reports*, JCR, que saca los datos de dos índices de *Web of Science*: el SCl de Ciencias (con más de 11.000 revistas) y el SSCI de Ciencias Sociales (más de 3.200 revistas) subdivididas en 234 categorías. La actualización anual aparece en junio o julio del año siguiente con revistas nuevas o suprimidas. En línea desde 1997.  
Cálculo del  $IF_{2016}$  de la Revista X =  $n^{\circ}$  total de citas recibidas en 2016 por los artículos publicados en la Revista X durante 2015 y 2014 dividido entre el  $n^{\circ}$  de artículos publicados por la Revista X durante 2015 y 2014.

- Aunque el IF calculado para dos años sea el más conocido e influyente, existen otros (también calculados en JCR) índices que pueden ser más útiles en determinadas disciplinas con otras frecuencias de cita como el **IF de 5 años**, el **IF sin autocitas**, el **índice de Inmediatez**, el **total de artículos publicados** por una revista, el **ranking de la revista**, el **Eigenfactor Score** o **Article Influence de Eigenfactor**. Todos estos indicadores bibliométricos pueden ser consultados en la base de datos de JCR y los veremos a continuación.

### 3. El Journal Citation Reports, JCR

**Journal Citation Report (JCR)** es una base de datos multidisciplinar elaborada por el *Institute for Scientific Information (ISI)* e incluida en la *Web of Science*. Es el indicador de calidad más empleado por organismos de evaluación de la actividad investigadora, cubre más de 11.000 títulos. Mide el impacto de una revista en función de las citas recibidas por los artículos publicados en ella y recogidos en la *Web of Science (WoS)*. **JCR edita anualmente *JCR Science Edition* y *JCR Social Sciences Edition***. Actualmente pertenece a la empresa Clarivate Analytics que lo comercializa como *InCites Journal Citation Reports*. **Aunque WoS incluye una edición de Arte y Humanidades, no publica el factor de impacto de esas disciplinas** por la baja actividad de las citas en estos campos. **Sí recoge categorías como “History” o “Linguistics” en *JCR Social Sciences***.

**JCR es usado por investigadores**, bibliotecarios, editores y analistas de la información para identificar las revistas más citadas y de mayor impacto o las que más hayan publicado en determinada área de investigación.

*Críticas al Factor de Impacto de JCR:*

- La trascendencia de que el factor de impacto de JCR sea empleado como instrumento de evaluación científica lo convierte en centro de muchas críticas, muchas de ellas justificadas:
- Para empezar porque como los artículos de una revista no reciben el mismo número de citas, no parece correcto asignarles a todos el mismo impacto.
- Además, las citas negativas computan igual que las positivas.
- Todas las citas cuentan lo mismo independientemente del prestigio de quién cite o de la revista en que se cita.
- Los artículos pueden recibir citas bastantes años después de haber sido publicados con lo que el IF no los computaría, este hecho es muy frecuente en algunas disciplinas, por ejemplo, en las ciencias sociales. La vida de las citas varía según las disciplinas. IF a dos años se ajusta a los usos de publicación y cita de revistas químicas, bioquímicas o médicas. En ciencias de la tierra o en ciencias sociales el IF calculado para 5 años parece más conveniente.
- La comparación entre factores de impacto de diferentes categorías temáticas es absurda, no son comparables.
- Existe toda una picaresca en la que algunos editores coaccionan a los autores para que citen artículos de la misma revista o autores que se autocitan. Cuando JCR detecta porcentajes altos de autocita o de *stacking* (connivencia entre dos editores para citarse mutuamente) puede eliminar la publicación del listado.

Para acceder a JCR desde la página <https://buo.uniovi.es> escogeremos *Web of Science* entre las bases de datos de E-Biblioteca. La conexión la provee FECYT y una vez en WoS seleccionaremos la pestaña *Journal Citation Reports*.

Las dos consultas más frecuentes de los investigadores cuando interrogan la base de datos de JCR suelen ser:

1. ¿Dónde debería publicar para que mi artículo tenga más impacto?
2. ¿Cuál es el impacto de una determinada revista?

Además de recabar las informaciones disponibles sobre la revista y su editor.

JCR permite responder fácilmente a estas y a otras consultas que puedan hacer bibliotecarios, analistas de información o evaluadores de calidad de la investigación tales como:

- Buscar y evaluar revistas
- Consultar los perfiles de las revistas
- Personalizar los datos según nuestros intereses
- Crear listados de revistas
- Crear informes personalizados
- Exportar datos

#### 4. El Eigenfactor

Se crítica al factor de impacto que todas las citas cuenten lo mismo, independientemente del prestigio de quién cite o de la revista en que se cita. El indicador Eigenfactor introduce la premisa de que “la importancia de una cita depende de la relevancia de la revista citante”. Dadas dos revistas con igual número de citas y de artículos publicados, será más relevante aquella que sea citada por las revistas más importantes. El cálculo requiere un procedimiento iterativo complejo mediante un algoritmo denominado de punto fijo.

Hay revistas que figuran en más de una categoría temática por lo que su índice de impacto y ránking varía según el campo considerado. Los campos temáticos adoptados en JCR son convencionales y la disimilitud de los mismos desfigura la evaluación de las revistas. Los indicadores recursivos se elaboran a partir de los mismos datos de WoS que utiliza JCR y están también disponibles en JCR.

Eigenfactor presenta dos índices diferentes:

- *Eigenfactor Score*, que mide la influencia de una revista
- *Article Influence Score*, o influencia del artículo de la revista, que pondera el valor anterior por el número de artículos publicados.

Ambos índices se pueden consultar en la web de Eigenfactor o en JCR:

El *Eigenfactor Score* mide la influencia de una revista calculando las citas recibidas en el año de referencia relativas a un período determinado, divididas entre el número medio de citas de cada una de esas revistas ajustadas según su importancia (dada por el índice de influencia de las revistas citantes).

El *Article Influence Score* o índice de influencia de un artículo de una revista es una estimación de la relevancia de una revista ponderada por el número de artículos que publica (el *Eigenfactor* de cada revista dividido por el número de artículos que publica). El valor 1 corresponde a la media de este indicador, un índice 3 significaría que cada artículo publicado en esa revista tiene en promedio una influencia tres veces mayor que la media de todas las revistas. Este segundo indicador evita la distorsión producida en el índice de impacto por los tamaños de las revistas (entre las que publican pocos y las que publican cientos de artículos anualmente).

### 5. Scopus

El portal Scopus del editor Elsevier permite consultar varias herramientas e índices de evaluación de revistas como *SJR* desarrollado por SCImago Lab y el *SNIP* o Source Normalized Impact per Paper del Centre for Science & Technology Studies CWTS de la Universidad de Leiden. Desde el registro de una revista se accede al Evaluador de Revistas (*Journals Analyzer*), una aplicación en línea que te permite comparar simultáneamente y de forma gráfica una revista con hasta otras 10 que selecciones. Para cada una de las publicaciones se ofrece en tabla y en gráfico el *SJR*, el *SNIP*, el número de citas recibidas, el número de documentos publicados, el porcentaje de artículos no citados y el porcentaje de artículos revisados.

A partir de cualquier búsqueda se puede acceder a las métricas de las revistas evaluadas: más de 16.000 títulos, tiene mayor cobertura y por tanto es menos selectiva que *JCR*. Ofrece tres métricas diferentes: *CiteScore*, *SJR* y *SNIP*.

La información sobre las publicaciones se busca en *Sources* en la página inicial de Scopus. Aparecerá una relación con las revistas de mayor impacto ordenadas según *CiteScore* que es un índice calculado sobre los documentos indizados por Scopus — más numerosos que los de *WoS* y no exclusivamente referidos a artículos de revistas— y se calcula sobre los tres años anteriores (no sobre dos como el *IF* de *JCR*). Los listados resultantes serán diferentes a los *JCR* de *WoS*.

En la misma página parecen otras dos métricas: *SJR* (que se verá a continuación) y *SNIP*. Podemos ordenar los listados según cada una de ellas pulsando en la correspondiente cabecera y constataremos la gran variabilidad de los listados asociada a los distintos criterios en que se basan los indicadores. El indicador *SNIP* fue pensado para comparar el impacto de revistas de distintos campos temáticos para lo que debe corregir las diferentes probabilidades de ser citado entre revistas de distintos campos temáticos: en campos de investigación con menor frecuencia de citas, las citas tienen más valor.

## 6. Scimago Journal Rank, SJR

Plataforma que analiza las revistas incluidas en *Scopus*, unas 16.000, y calcula sus índices bibliométricos. De acceso público gratuito, está diseñada para evaluar el impacto y el rendimiento científico de revistas y de países. Fue desarrollada por grupo de investigación *Scimago Lab*: <http://www.scimagojr.com/index.php>.

La búsqueda *Journal Ranks* sin más especificaciones nos daría un listado global en el que podríamos buscar por temas, países o años.

El índice SJR es una variación de *Eigenfactor* inspirado en el *PageRank* de Google Académico para evaluar el impacto de una publicación combinando el número de citas recibidas con la influencia de las publicaciones que la citan. Presenta métricas a 2 y a 3 años.

Permite diseñar búsquedas combinadas. Presenta 27 áreas temáticas principales y 313 categorías temáticas específicas con información de más de 21.500 títulos de más de 5.000 editores internacionales y métricas de 239 países en todo el mundo.

## 7. El caso de las Humanidades y de las Ciencias Sociales

La evaluación de la investigación científica tiene una larga tradición en ciencias experimentales, hasta el punto de que los indicadores de impacto de las publicaciones parecen concebidos para ser empleados en disciplinas como la química, la medicina, la bioquímica, la física o las matemáticas. Pero que su aplicación a las ciencias sociales o a las humanidades es problemática. Los usos relativos a las citas, así como los ritmos de publicación y de obsolescencia de los documentos varían ostensiblemente de unas categorías temáticas a otras.

La Web of Science sólo cubre una mínima parte de la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades publicada en revistas, por lo que JCR —fuente usualmente empleada para evaluar la actividad científica— no calcula el impacto de las publicaciones de Arte y Humanidades. Si a eso añadimos que las publicaciones españolas de Humanidades y de Ciencias Sociales apenas son tratadas en WoS, aunque deban ser igualmente incluidas en los procesos de evaluación de la actividad investigadora (acreditaciones, habilitaciones, sexenios, evaluación de proyectos, etc.) entenderemos que desde la puesta en marcha en España de los procesos evaluadores hayan proliferado los proyectos destinados a elaborar indicadores aplicables a las revistas de estas materias. Paralelamente, agencias de evaluación de la investigación han establecido los criterios que debería cumplir cualquier revista para ser considerada científica y han establecido indicadores y categorías para identificar las revistas de calidad. Repasaremos brevemente algunas de estas iniciativas evaluadoras.

Si a eso añadimos que las publicaciones españolas de Humanidades y de Ciencias Sociales apenas son tratadas en WoS, aunque deban ser igualmente incluidas en los procesos de evaluación de la actividad investigadora (acreditaciones, habilitaciones, sexenios, evaluación de proyectos, etc.) entenderemos que desde la puesta en marcha en España de los procesos evaluadores hayan proliferado los proyectos destinados a elaborar indicadores aplicables a las revistas de estas materias. Paralelamente, agencias de evaluación de la investigación han establecido los criterios que debería cumplir cualquier revista para ser considerada científica y han establecido indicadores y categorías para identificar las revistas de calidad. Repasaremos brevemente algunas de estas iniciativas evaluadoras.

- **CIRC**, Clasificación Integrada de Revistas Científicas, tiene como objetivo la elaboración de una clasificación de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanas en función de la calidad, integrando los productos de evaluación existentes y considerados positivamente por las diferentes agencias de evaluación nacionales como CNEAI y ANECA. Ha sido elaborado por el grupo EC3. Divide a las revistas en 5 categorías: de mayor a menor A+, A, B, C y D. La versión última de CIRC es del año 2012, no se ha actualizado, por lo que no se recomienda emplear CIRC para procesos evaluativos posteriores a 2012. <https://clasificacioncirc.es>.
- **CARHUS Plus+**: Proyecto desarrollado por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca, con revisión bienal, vigente la de 2014. Clasifica cerca de cinco mil revistas en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades publicadas en el ámbito catalán, español e internacional. Las revistas se clasifican de la A a la D y con el Índice Compuesto de Difusión Secundaria (ICDS) que mide la difusión de las revistas en bases de datos científicas. <http://agaur.gencat.cat/es/avaluacio/carhus/carhus-plus-2014>.
- **DICE** fue creado para facilitar la consulta de las características editoriales e indicadores indirectos de calidad de las revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales. Es fruto de la colaboración entre el CSIC y la ANECA que lo financia y usa como referencia de calidad en procesos de evaluación de profesorado. Incluye indicadores de calidad como los mecanismos de evaluación de revistas, valoración de difusión en BD, apertura institucional e internacional de las contribuciones publicadas, cumplimiento de la periodicidad, número de criterios *Latindex* cumplidos y categoría de las revistas en tres sistemas de evaluación: ANEP, ERIH y CARHUS Plus+. <http://epuc.cchs.csic.es/dice>.
- **ERIH**, *European Reference Index for the Humanities and Social Sciences*, es un índice de referencia para revistas científicas europeas. En 2014, la responsabilidad de mantener ERIH fue transferida a NSD, Norwegian Centre for Research Data. El índice de referencia, ampliado a las ciencias sociales, se llama ERIH PLUS. Añade información sobre política de copyright y autoarchivo de revistas, algo importante para conservar los derechos de autor. <https://dbh.nsd.uib.no/publiseringskanaler/erihplus>.

- **Latindex** es el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Reúne información sobre publicaciones científicas seriadas y proporciona criterios de evaluación cualitativos de revistas impresas y electrónicas de gran utilidad en procesos de evaluación.

El Catálogo, disponible desde 2002, es un subconjunto de las revistas incluidas en el Directorio formado solo por las revistas que cumplen con criterios de calidad editorial tenidos en cuenta en procesos de evaluación.

- El Grupo de Investigación sobre Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica —**EC3**— de la Universidad de Granada elabora índices bibliométricos para determinar la relevancia e impacto científico de las revistas españolas de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades. Entre 2007 y 2014 publicó los siguientes índices de impacto:

- **IN-RECS**: Índice bibliométrico de Ciencias Sociales elaborado mediante la indización sistemática de las referencias bibliográficas citadas en los artículos publicados desde 1994 en 154 revistas españolas de Antropología, Biblioteconomía y Documentación, Ciencia política y de la administración, Comunicación, Economía, Educación, Geografía, Psicología, Sociología y Urbanismo. A partir de las 154 revistas vaciadas, se calculó el impacto de 761 revistas.
- **IN-RECI**: Índice bibliométrico de Ciencias Jurídicas elaborado mediante la indización sistemática de las referencias bibliográficas citadas en los artículos publicados desde 2001 en 64 revistas españolas de Derecho Administrativo, Civil y Mercantil, Constitucional, Eclesiástico, Financiero, Filosofía del Derecho, Internacional, Penal y Procesal, Trabajo y Derecho Romano e Historia del Derecho. A partir de las 64 revistas vaciadas, se calculó el impacto de 340 revistas.
- **IN-RECH**: Índice bibliométrico de Ciencias Humanas elaborado mediante la indización sistemática de las referencias bibliográficas citadas en los artículos publicados en 181 revistas españolas de Arqueología y Prehistoria, Estudios Árabes, Hebreos y Orientales, Estudios sobre América Latina y Locales, Filología Clásica, Hispánica y Filologías Modernas, Historia Antigua y Medieval, Moderna y Contemporánea, Historia del Arte, Bellas Artes, Filosofía y Lingüística. A partir de las 181 revistas vaciadas, se calculó el impacto entre 2004 y 2008 de 916 revistas.

Más información: <http://ec3.ugr.es/layout.php?id=inicio>

- **RESH**. Sistema de información que reúne indicadores cualitativos y cuantitativos desarrollados por el *Grupo de Investigación Evaluación de publicaciones científicas en Ciencias Sociales y Humanas* (EPUC) del CSIC y por el *Grupo de Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica* (EC3) de la Universidad de Granada. Los datos que se muestran en RESH son el resultado

de un proyecto de investigación (SEJ2007-68069-C02-02), financiado por el Plan Nacional de I+D+i ya finalizado.

Para una revista en concreto, se indica qué criterios cumple y cuáles no según CNEAI, ANECA y Latindex. En términos generales, se trata de indicadores de calidad editorial, sistema de evaluación de originales, apertura institucional de los órganos de gestión editorial, internacionalidad, etc. También se proporciona el factor de impacto con una ventana de citación de tres años para las revistas de Ciencias Sociales y de cinco años para las revistas de Humanidades. <http://epuc.cchs.csic.es/resh/#>.

### 8. Índices de valoración de libros y de editoriales científicas

Otra diferencia entre las ciencias experimentales y las ciencias sociales y humanidades relativa al impacto se refiere al soporte en que son publicadas las investigaciones científicas de cada disciplina, mientras que en ciencias la publicación periódica predomina, en humanidades la importancia del libro prevalece. Son por lo tanto necesarias herramientas que consideren esta circunstancia para valorar estas disciplinas. Citaremos dos:

- **Publishers Scholar Metrics:** herramienta elaborada por el grupo de investigación EC3 para medir el impacto de las editoriales de monografías científicas a partir del total de citas de los libros publicados por el personal docente e investigador de las universidades públicas españolas indizados en Google Académico hasta 2012 en el ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales. <http://www.publishers-scholarmetrics.info/>
- **SPI (Scholarly Publishers Indicators in Humanities and Social Sciences):** Es el resultado de un proyecto de investigación del CSIC para obtener indicadores de calidad para libros y editoriales de carácter científico en Humanidades y Ciencias Sociales. Muestra un ranking de editoriales basado en la opinión de personas expertas españolas en dichas áreas, de forma general para todas las áreas y especializado por disciplinas.

La valoración del impacto de las publicaciones en ciencias sociales y humanidades no es sencilla y para ello es necesario emplear diversas herramientas e indicadores bibliométricos como los que hemos repasado. La plataforma Dialnet, por ejemplo, cita, cuando es posible, la Clasificación CIRC y CARHUS.

## LOS DERECHOS COMO AUTOR CIENTÍFICO Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL. HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR

### 1. El plagio

En el mundo analógico, redactar un trabajo académico era una tarea tediosa y engorrosa.



Philippe de Champaigne, Moisés con las tablas de la Ley

Gracias a Internet, la redacción de trabajos académicos se ha vuelto mucho más simple, tanto que podemos copiar y pegar. Pero hemos de ser cuidadosos porque existe una cosa llamada **plagio**:

**Si copio un texto, incluso un pequeño párrafo, una frase o una idea, que no han sido redactados originalmente por mí y no uso comillas ni indico explícitamente la fuente de donde los he tomado, estoy cometiendo un plagio.**

Un plagio es una violación de la paternidad de la obra y, en función del uso que se haga de ella, se puede estar incurriendo en un **acto ilícito de explotación** de dicha obra.

O sea, si plagiamos **vulneramos los derechos de autor**.

## 2. Los derechos de autor

El derecho de autor es el conjunto de normas y principios jurídicos cuyo objetivo es **proteger los intereses morales y materiales de los creadores** sobre su obra. **Para estar protegida, una obra sólo necesita ser original. No importa que esté publicada o permanezca inédita.**

Las expresiones “derecho de autor” y “propiedad intelectual” se usan como si fueran sinónimos, aunque en realidad la propiedad intelectual es un concepto más amplio:

*Propiedad intelectual = propiedad industrial<sup>2</sup> + [derechos de autor + derechos conexos<sup>3</sup>]*

El copyright tiene que ver más bien con los derechos patrimoniales o económicos que genera la creación de una obra. El derecho de autor es un concepto más amplio.



Los derechos de autor comprenden **dos tipos de derechos**:

- Los **derechos morales**.
- Los **derechos patrimoniales o de explotación**.

El autor es el único sujeto de propiedad intelectual que puede ostentar al mismo tiempo ambos derechos.

<sup>2</sup> Parte de la propiedad industrial que protege patentes, diseños y marcas.

<sup>3</sup> Los que se aplican a artistas, intérpretes, ejecutantes, productores de fonogramas y organismos de radiodifusión y les son conferidos en virtud de su intervención en la obra, de su contribución a la puesta a disposición al público o de su transmisión

Los **derechos morales** son los que tiene el autor de **ser reconocido** como tal y a que **se**

**preserve la integridad de su obra.** También se incluye entre los derechos morales el de **publicar o no una obra.**

Al contrario que los patrimoniales, los derechos morales no se pueden transferir a un tercero.

Los **derechos patrimoniales** o **de explotación** son los susceptibles de tener un valor económico del que derivan las **ganancias percibidas por el uso de la obra.** El titular de estos derechos, que no tiene por qué ser el autor de la obra, **está facultado para** decidir su modo de difusión, de comunicación pública, de reproducción y de transformación.

En efecto, el autor **puede ceder a un tercero el derecho a reproducir, distribuir y comunicar su obra** a cambio de una compensación económica o, en el caso de los artículos publicados en revistas científicas, sin que haya dicha compensación.

- El **derecho de reproducción** es la facultad que tiene el titular **para impedir que terceros hagan copias de su obra**, en todo o en parte, sin su autorización, sea cual sea el soporte y el medio de reproducción.

Una obra se reproduce si se digitaliza, se imprime o se guarda en un dispositivo de almacenamiento.

- El **derecho de distribución** faculta al autor a autorizar, o no, la **puesta a disposición del público del original o de copias de su obra**, ya sea mediante venta, alquiler o préstamo.

Una obra se distribuye, por ejemplo, cuando se difunde en Internet.

- El **derecho de comunicación pública** faculta al autor a permitir, o no, el **acceso a su obra, sin que hubiese previa distribución física de la misma, a un grupo de personas.**

El visionado público de una película o de un vídeo es un ejemplo de comunicación pública.

- El **derecho de transformación** faculta a que el autor dé su autorización, o no, para que **un tercero adapte, modifique, transforme o traduzca su obra.**

Una obra se transforma cuando se modifica su soporte original impreso a otro electrónico.

Salvo en los casos establecidos como límites o excepciones, que se indican a continuación, **es necesario contar con la autorización del titular de los derechos** (el autor, el editor o la entidad de gestión correspondiente) **para reproducir, distribuir, comunicar públicamente o transformar una obra.**

Entre estos **límites y excepciones** están (y por lo tanto estas obras **se pueden utilizar libremente**):

- Las reproducciones provisionales y copias para uso privado.
- Las que se utilicen para citas bibliográficas e ilustración de la enseñanza.
- Las que se precisan para trabajos sobre temas de actualidad.
- La reproducción, el préstamo y la consulta mediante terminales en establecimientos como archivos, bibliotecas y museos.
- Las que se vayan a usar en procedimientos oficiales o que tengan que ver con la seguridad.
- Las que empleen los discapacitados.

La limitación al derecho de autor por **copia privada** significa que la reproducción de una obra **no necesita autorización** del autor si esa **obra ya ha sido divulgada y se ha accedido legalmente a la misma**. Obviamente la reproducción ha de tener como fin un **uso privado** y la copia no puede ser objeto de una utilización colectiva ni lucrativa.

**Los derechos de autor no sólo abarcan los originales, sino también las obras derivadas.** Por obra derivada se entiende **la obra creada a partir de otra la cual se transforma, modifica o adapta**. La obra derivada debe respetar los derechos de autor de la obra original.



La normativa sobre propiedad intelectual se puede ver en la web de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

<http://www.wipo.int/reference/es/>

### 3. Publicar en internet

Existen **tres tipos de contenidos en Internet**:

1. **Contenidos con derechos de autor vigentes o contenidos protegidos**, entre los cuales cabe distinguir:

a) **Obras cuyo derecho de explotación se ha cedido a terceros**, básicamente **editoriales comerciales**.

b) **Obras en acceso abierto**.

2. **Contenidos con derechos de autor expirados**, es decir, **obras de dominio público**.

Para evitar el plagio y proteger los derechos de autor, están los **registros de propiedad intelectual tradicionales**, que constituyen un medio oficial para asegurar el derecho de un autor sobre su obra. No obstante, hay que advertir que **el uso del símbolo © es libre y no depende de la inscripción en un registro de propiedad intelectual**.



Más información sobre el registro de propiedad intelectual en España en:

<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/propiedadintelectual/registro-de-la-propiedad-intelectual.html>

Frente a otros medios de licenciamiento, el registro de propiedad intelectual tradicional y el Copyright presentan varios **inconvenientes a la hora de publicar digitalmente**.

- No interaccionan con otras aplicaciones, por lo que es imposible el registro automático de los contenidos, por ejemplo en portales del tipo *Instagram*.
- Sólo ofrece la alternativa de “todos los derechos reservados”.
- No tiene opciones para comercializar el contenido.

Por esos motivos, los registros de propiedad intelectual **no son aptos para documentos electrónicos o páginas de Internet**.

Una **alternativa** a los registros de propiedad intelectual en el entorno electrónico es **Safe Creative**. Esta herramienta proporciona un **certificado digital válido en caso de litigio, en todos los países y para todo tipo de creaciones**. Una de las principales ventajas de [Safe Creative](#) frente a otros registros de propiedad intelectual es que **el autor puede escoger el tipo de licencia que aplica a una obra, por ejemplo alguna de las de Creative Commons**.

#### 4. Las licencias Creative Commons

Las ventajas de publicar en Internet están ligadas a la utilización de **licencias de contenido libre** que aseguran el reconocimiento de la autoría de una obra. Las licencias más conocidas son las [Creative Commons](#), aunque no son las únicas.

Las licencias Creative Commons está íntimamente ligadas al **movimiento Open Access o Acceso abierto**. Se entiende que un **contenido en acceso abierto o libre** es el que está disponible gratuitamente en Internet para que cualquier persona lo busque, lea, descargue, copie, distribuya, imprima y, en general, lo use sin ningún tipo de impedimento, ya sea económico (no hay que pagar por su uso), legal (su uso no tiene las limitaciones que emanen de la normativa sobre propiedad intelectual) o técnico (su uso no exige ni un software ni un hardware especiales). La única condición que tiene el acceso abierto es **reconocer la autoría** a los creadores del contenido, es decir, cuando se usa, los autores deben ser adecuadamente reconocidos y citados.

**La filosofía de las licencias Creative Commons o CC**, como de todo el **modelo Copyleft**, nace del hecho de que como la **duración de los derechos de explotación suele ser muy amplio** –70 años en España después de la muerte del autor (80 en el caso de autores fallecidos antes del 7 de diciembre de 1987) -- no parece pertinente que haya que esperar tanto tiempo para que una obra pase a dominio público. CC combina el reconocimiento del derecho de autor con la libre distribución y la reutilización de sus obras.

Creative Commons consiste en la **inclusión de una licencia en la obra mediante la cual los autores establecen en qué condiciones se puede hacer uso de sus trabajos**. Si en el sistema de edición tradicional todos los derechos están reservados para el autor o el editor, sobre todo los de explotación de la obra, en Creative Commons **sólo algunos derechos permanecen reservados y el autor o el editor** ceden el resto a terceros bajo determinadas condiciones establecidas en la propia licencia, es decir, **permiten la copia o reproducción, la distribución y la comunicación pública de las obras, siempre que se cumplan las condiciones establecidas según el tipo de licencias escogido por el titular de los derechos**. Las licencias implican, eso sí, el reconocimiento del autor original de la obra.

Creative Commons **no da permiso para copiar; da permiso para usar**. Otras características importantes de CC son:

- Tienen **ámbito mundial**.
- Es un sistema totalmente **gratuito**.
- Las condiciones establecidas en las licencias **pueden ser revocadas** por el titular de los derechos en cualquier momento y elegir otra licencia más restrictiva o más permisiva.
- **Se aplican a todo tipo de contenidos** (textuales, vídeos, imágenes, audio, web), incluso **aunque no sean digitales** (impresos).

Si utilizamos Creative Commons, el tipo de licencia debe **indicarse claramente en el documento licenciado**. Ha de tenerse en cuenta que si el autor ha cedido los derechos en exclusiva (por ejemplo, a un editor), no podrá utilizar una licencia CC, ya que el titular de los derechos es, en este caso, el editor.

Creative Commons **se basa en la combinación de cuatro características**:

- **Reconocimiento** (*Attribution*): en cualquier explotación de una obra es necesario **reconocer la autoría**.



- **No Comercial** (*Non commercial*): la **explotación** de la obra **no puede tener usos comerciales**.



- **Sin obras derivadas** (*No Derivatives*): la autorización para explotar la obra **no incluye su transformación para crear una obra derivada**.



- **Compartir Igual** (*Share alike*): la autorización para explotar la obra **permite la creación de obras derivadas si se mantiene la misma licencia CC que hay en la obra original**.



Combinando estas características resultan las siguientes licencias:

➤ **Atribución o Reconocimiento (BY)**

Esta licencia **permite** a terceros **distribuir, adaptar y modificar una obra, incluso con fines comerciales, siempre que sea reconocida la autoría. Es la licencia más abierta** y está recomendada para lograr una mayor difusión y utilización de los originales.

➤ **Atribución-Compartir Igual o Reconocimiento-CompartirIgual (BY-SA)**

Esta licencia **permite** a terceros **adaptar, modificar y crear a partir de una obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando se reconozca al autor y licencien sus creaciones bajo las mismas condiciones que el original. Suele compararse con las licencias "copyleft" de software libre y**

de código abierto.

- **Atribución-Sin Obra Derivada o Reconocimiento-SinObraDerivada (BY-ND)** Esta licencia **permite la distribución, comercial o no comercial, siempre y cuando la obra circule íntegra y sin cambios y se reconozca al autor.**

- **Atribución-No Comercial o Reconocimiento-NoComercial (BY-NC).**

Esta licencia **permite a terceros distribuir, adaptar, modificar y crear a partir de una obra de modo no comercial** y, a pesar de que las obras derivadas deben mencionar al autor, **no se está obligado a licenciar las obras derivadas bajo las mismas condiciones CC.**

- **Atribución-No Comercial-Compartir Igual o Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual (BY-NC-SA).** Esta licencia **permite a terceros distribuir, adaptar, modificar y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se reconozca al autor y se otorguen a las nuevas creaciones las mismas condiciones que al original.**

- **Atribución-No Comercial-Sin Obra Derivada o Reconocimiento-NoComercial- SinObraDerivada (BY-NC-ND).** Esta licencia es **la más restrictiva** ya que **sólo permite que terceros puedan utilizar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca la autoría.**

No se pueden adaptar o modificar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

El uso de las licencias CC permite asegurar nuestros derechos de autor en Internet.

## FIRMAS E IDENTIFICADORES DIGITALES

### 1. Introducción

*Publicar* el resultado de sus trabajos y *ser reconocido* por la comunidad científica a la que pertenece, es el objetivo de cualquier investigador. Pero en muchas ocasiones se vuelve difícil identificarlo a través de sus publicaciones, porque cambia de firma, tiene un nombre común o las bases de datos lo interpretan mal. Por ello *no contar en las publicaciones científicas con una firma normalizada* de los investigadores y los centros donde desarrollan su labor, dificulta la visibilidad de éstos a nivel nacional e internacional y el reconocimiento tanto de su producción bibliográfica como del impacto de sus trabajos a través de las citas recibidas.

En este sentido, la firma afecta no solo a la *recuperación de su producción científica sino también a su prestigio* porque la identificación del investigador facilita la cita por parte de otros colegas, clave para evaluar la influencia o repercusión de los trabajos citados. La variación con la que un autor firma sus artículos o incluye el nombre de su Institución en una publicación, dificulta el análisis de las citas recibidas, *disminuyendo el impacto de su producción científica y su visibilidad*.

Además, en el caso de autores españoles e hispanoamericanos el problema se acrecienta porque hay más opciones de firma (dos apellidos, nombres de pila compuestos, adición de partículas, diferentes traducciones del nombre en idiomas locales...) y porque el inglés es el idioma predominante en la comunicación científica (artículos, ponencias, portales web...) y en la difusión y recuperación de la información (bases de datos, repositorios, buscadores...).



Nuestro Repositorio Institucional no solamente es el almacén permanente de los datos bibliográficos y las publicaciones de nuestros investigadores, sino que *normaliza índices de autores y perfiles, enlaza con las publicaciones electrónicas originales aunque no tengan acceso abierto* e interactúa con bases de datos bibliográficas que recogen la producción científica de los investigadores (SCOPUS, WOS, Dialnet, EspaceNet...). Así, en la visualización del índice de autores Univivi aparece el nombre del autor junto a los enlaces a sus perfiles de autor en caso de que los tengan.



## 2. Firma normalizada

*¿Por qué el investigador debe contar con una firma normalizada?*

Hay que tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- Los trabajos publicados en las revistas, aparecen referenciados de distinta manera según sean interpretados por las diferentes bases de datos
- La mayoría de las veces, son bds anglosajonas que toman como apellido el último elemento de la firma y los elementos restantes los abrevian con iniciales; es importante diferenciarnos de otros investigadores que puedan compartir elementos de nuestro nombre.

Tener una firma normalizada *permite al investigador **gestionar su identidad profesional***, reunir toda su producción científica e identificarse inequívocamente, distinguiéndose del resto de autores con nombres similares.

Por tanto, disponer de una firma normalizada significa:

1. **Elegir** una firma que nos identifica de forma unívoca
2. **Reunir** las variantes bajo el formato que escojamos
3. **Mantener** el formato elegido Y permite al investigador :
  - ✓ Ser indexado correctamente
  - ✓ Distinguirse de otros autores con nombres iguales
  - ✓ Facilitar el análisis de las citas recibidas
  - ✓ Garantizar la recuperación completa de la producción científica, siendo más visible y aumentando el impacto de la producción científica

Paralelamente a la firma personal, la **normalización de la filiación a la Universidad de Oviedo** además de ser un dato fundamental para la correcta identificación de los autores, facilita la visibilidad de la producción de la Universidad como Institución científica y simplifica su seguimiento, mejorando la posición de la institución en los rankings nacionales e internacionales.



*Se recomienda el uso de una firma única y la utilización de la filiación institucional de forma correcta y unívoca.*

### *¿Qué podemos hacer para evitar confusiones en la autoría?*

Existen diversas pautas, recomendaciones e iniciativas de normalización que tienen por objeto la uniformidad o la desambiguación de los datos que identifican a los autores que publican trabajos de investigación, para facilitar la atribución inequívoca de la autoría en las referencias y citas bibliográficas recogidas en las bases de datos.

Se siguen las recomendaciones de la *Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)* expuestas en “Propuesta de manual de ayuda a los investigadores españoles para la normalización del nombre de autores e instituciones en las publicaciones científicas”

[https://www.recursoscientificos.fecyt.es/sites/default/files/2015\\_02\\_16\\_normalizacion\\_nombre\\_autor.pdf](https://www.recursoscientificos.fecyt.es/sites/default/files/2015_02_16_normalizacion_nombre_autor.pdf)

### **Recomendaciones para los autores:**

#### **Nombre de autor**

Se aconseja elegir una firma que identifique con la mayor claridad posible al investigador y mantenerla a lo largo del tiempo.

#### **Nombres de pila**

- utilizar el nombre de pila desarrollado, sin abreviaturas
- no abreviar María como M<sup>a</sup>, escribir desarrollado o utilizar M.
- si el nombre es compuesto, se puede abreviar el segundo o poner guión entre los dos nombres

#### **Apellidos**

- firmar con los dos apellidos, sobre todo cuando el apellido es común
- no utilizar abreviaturas, frecuente cuando el primer apellido es más común que el segundo (esto dificulta la identificación mecánica del autor)

## RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN: HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- unir con guión los dos apellidos (la mayoría de las bases de datos son de ámbito anglosajón)
- evitar el uso variable de uno o dos apellidos
- unir con guión las partículas que van dentro del apellido
- acentuar según las normas ortográficas del español

### Filiación Institucional

Además de normalizar la firma personal, es importante la correcta asignación del centro de trabajo del investigador ya que la filiación es un campo de recuperación en las principales bases de datos bibliográficas. De esta forma se favorece la visibilidad de los Centros e Instituciones en la comunidad científica.

Recomendaciones para la Filiación de la Universidad de Oviedo: *Incluir siempre la firma institucional*

- Nombre del Grupo de Investigación y Departamento
- Nombre de la Institución (no traducir ni utilizar siglas)
- Dirección postal, ciudad y país
- Correo electrónico institucional (opcional)

### Recordar siempre

- ✓ Nombre de la institución siempre en español
- ✓ Desarrollar los acrónimos
- ✓ Profesores del sector hospitalario, indicar las dos instituciones
- ✓ Centros mixtos dependientes de varias instituciones, indicarlás todas

<b>Nombre + Apellido1 + Apellido2</b>	Unidos con <b>guión</b> las bases de datos no suprimen el <b>segundo apellido</b>
<i>Carmen Fernández-Fernández Grupo de Investigación Síntesis, Estructura y Aplicación Tecnológica de Materiales (SYSTEM). Departamento de Construcción e Ingeniería de Fabricación. Universidad de Oviedo, c/ Pedro Puig Adam, 32303 -Gijón</i>	
<i>Pablo García-Fernández Instituto Universitario de Oncología(IUOPA). Departamento de Medicina. Universidad de Oviedo, c/Julián Clavería, 6, 33006 – Oviedo Hospital Universitario Central de Asturias</i>	
<b>Nombre1+Nombre2+Apellido1+Apellido2</b>	
<i>Carmen-Ana Fernández-Fernández o Carmen A. Fernández-Fernández Grupo de Investigación Cgán Bermúdez (CEBER). Departamento de Historia del Arte y Musicología. Universidad de Oviedo, Campus del Milán. c/ Teniente Alfonso Martínez s/n, 33011 - Oviedo</i>	

**FIRMAR SIEMPRE DE LA MISMA FORMA**

### 3. Perfiles de investigador e identificadores de autor

Además de contar con una firma normalizada, para evitar la ambigüedad y facilitar la visibilidad de su producción científica el investigador puede crear *perfiles de investigador* con los cuales podrá gestionar su identidad profesional, diferenciándose así del resto y asociando de manera inequívoca toda su producción bibliográfica bajo una misma entrada: artículos de revistas, capítulos de libros, comunicaciones en congresos....

Definimos **Perfil de autor** como la página web donde aparece un número que lo identifica inequívocamente e información relacionada con su producción científica y actividad investigadora (datos biográficos, publicaciones, instituciones donde ha desarrollado su labor, trabajos desempeñados)

Definimos **Identificador de autor** como **código** con forma numérica o alfanumérica que se asigna a un autor para identificar de forma inequívoca su producción científica, con independencia de cómo firma o en que institución desarrolla su actividad investigadora.

#### Cuestiones a considerar respecto a su uso:

- Hay trámites burocráticos relacionados con las diferentes convocatorias, que pueden agilizarse con el uso de los identificadores
- Algunas editoriales comienzan a exigirlos en sus publicaciones, con nuestro perfil de autor, conseguimos:
  - ✓ Normalizar el nombre y filiación
  - ✓ Corregir errores de identificación en nombres de autor o de institución
  - ✓ Agrupar todas las publicaciones de un mismo autor
  - ✓ Facilitar la recuperación y difusión las publicaciones
  - ✓ Aumentar la visibilidad
  - ✓ Obtener estadísticas de la producción científica y altmétricas
  - ✓ Enlazar entre diferentes perfiles de autor
  - ✓ Contactar con otros investigadores afines

Tener en cuenta que los distintos identificadores de autor:

Pueden ser creados por el propio investigador:

- ORCID
- WEB OF SCIENCE RESEARCHER ID
- GOOGLE SCHOLAR

O generados automáticamente

- SCOPUS
- DIALNET
- VIAF



<https://orcid.org/>

Se trata de un proyecto abierto, sin ánimo de lucro, que proporciona un *identificador único, integrador de todos los demás y persistente a lo largo del tiempo*. Se expresa como una dirección URL (ej. <http://orcid.org/0000-0000-0000-0000>).

Es el propio investigador quien *crea su identificador y quien lo tiene que actualizar periódicamente*. La *página ORCID del autor contiene información biográfica, información sobre la formación académica, información sobre la vida laboral, información sobre fuentes de financiación, información sobre las propias publicaciones, grupos, proyectos, patentes, etc.*

ORCID posibilita la integración con Scopus Autor ID y con ResearcherID y DIALNET y Google Scholar para importar y exportar publicaciones

Empresas como Elsevier y Thomson han comenzado la integración de los ORCID IDs en el proceso de envío de originales, incluyendo los identificadores ORCID en su sistema de tratamiento y gestión de los trabajos científico-académicos. Esto permitirá ahorrar tiempo en el proceso de envío de manuscritos, permitiendo también una actualización de los datos bibliográficos de los autores cuando los artículos sean definitivamente publicados.

Hay que considerar que este identificador ya está siendo solicitado en la presentación del currículum abreviado para los Proyectos I+D+i del Ministerio de Economía y cada vez será más demandado por organismos I+D, revistas científicas y evaluadores. Ejemplo de autores con su identificador orcid reflejado en su artículo:



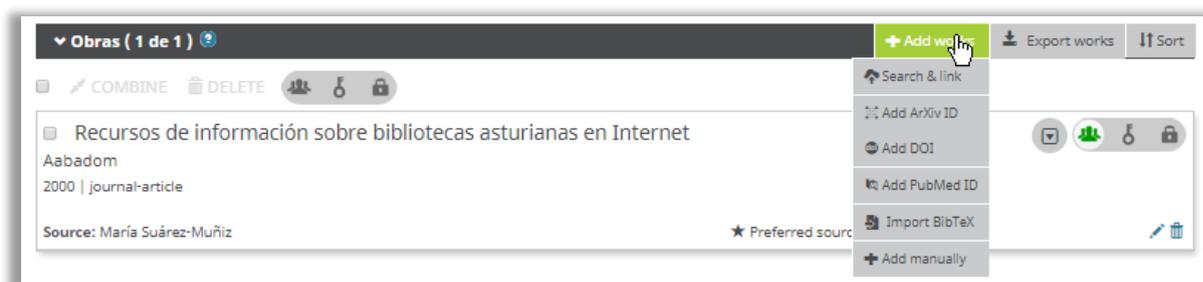
## ¿Cómo darse de alta en ORCID?

Es sencillo y gratuito: Consultar el siguiente enlace

<http://buo.uniovi.es/servicios/necesitasayuda/orcid>

## ¿Cómo añadir mis publicaciones a ORCID?

**Manualmente o Vinculación** con SCOPUS, RESEARCHERID, GOOGLE SCHOLAR y DIALNET



<https://publons.com/about/home/>

Estrechamente unido a la WEB of Science de la empresa Clarivate Analytics, es un entorno web gratuito de registro, verificación y reconocimiento de actividades académicas relacionadas con la revisión por pares y la edición de publicaciones científicas. Desde el pasado 15 de abril de 2019 la plataforma de ResearcherID dejó de existir y los perfiles públicos contenidos en [www.researcherid.com](http://www.researcherid.com) pasaron a formar parte de Publons.

Al tener este vínculo, si el autor ya está registrado en la Web of Science (WOS) la misma clave sirve para acceder a Publons.

Al igual que ORCID, la *cuenta la crea el propio investigador de forma gratuita* rellenando un formulario, pudiendo agrupar así sus publicaciones y las métricas asociadas a ellas. Para acceder o registrarse en Publons, debe iniciar sesión o darse de alta en la WOS y luego acceder a la pestaña correspondiente.

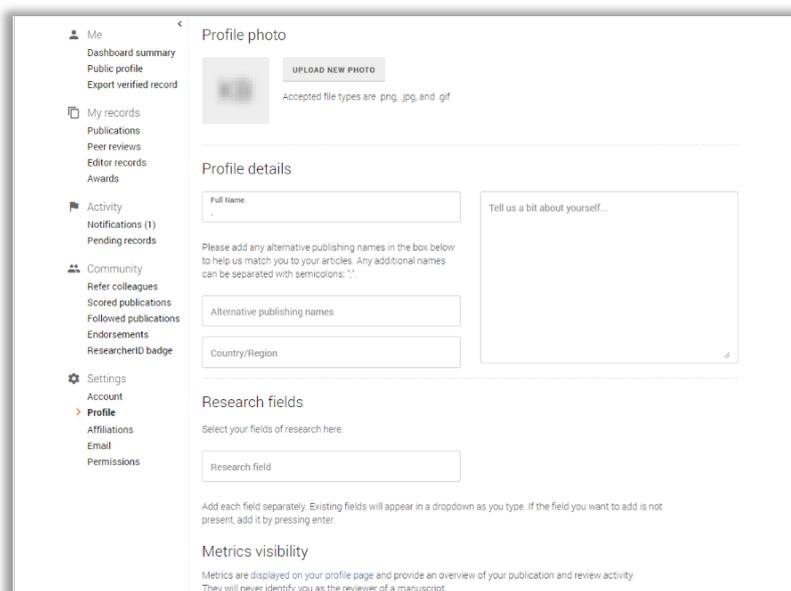
**Acceda desde la página de la biblioteca de Uniovi**

<http://buo.uniovi.es/>

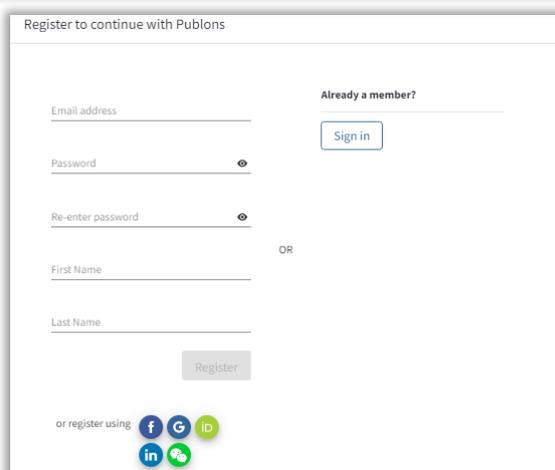
# RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN: HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y BUENAS PRÁCTICAS



Una vez cubierto el formulario, tendrá ya configurado su perfil de investigador en Publons y podrá completar sus datos en su zona privada, añadiendo su fotografía, áreas de investigación, filiación institucional, pertenencia a consejos editoriales de revistas etc.



También puede crear su Web of Science ResercherID accediendo directamente a la siguiente página <https://publons.com/about/home/>



Ejemplo de Web of Science ResearcherID de un investigador de la Universidad de Oviedo con todos sus datos en su perfil Publons

<https://publons.com/researcher/2720569/santiago-garcia-granda>

Santiago Garcia-Granda  
"Garcia-Granda S."  
Show more  
Researcher (Academic) - Physical and Analytical Chemistry; Research Center for Nanomaterials and Nanotechnology, CSIC - Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología (CINN)

PUBLICATIONS	TOTAL TIMES CITED	H-INDEX
595	10.480	48 <sup>®</sup>

Summary  
Metrics  
Publications

Research Fields  
BIOCHEMISTRY & MOLECULAR BIOLOGY | BIOTECHNOLOGY & APPLIED MICROBIOLOGY | CHEMISTRY  
CRYSTALLOGRAPHY | EDUCATION & EDUCATIONAL RESEARCH | ENERGY & FUELS | MATERIALS SCIENCE  
SPECTROSCOPY

Identifiers  
Web of Science ResearcherID<sup>®</sup> F-8258-2012  
ORCID 0000-0002-2373-0247

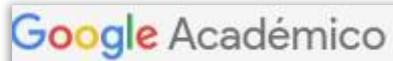
## ¿Qué ofrece PUBLONS al investigador?

- Con Publons obtenemos el identificador de autor Web of Science ResearcherID
- El autor tiene la posibilidad de añadir publicaciones a su perfil a través de la opción *Reclamar sus publicaciones* en Web of Science ("Reclamación en Publons" del apartado "Exportar"), desde ORCID, a través de DOIs, ArXiv ID o PubMed ID y a través de ficheros RIS, BibText o CSV
- Publons permite la identificación automática de los artículos en la WOS
- Permite hacer un seguimiento del número de veces citado y del h-index de la Colección principal de Web of Science
- Permite hacer un seguimiento del historial de revisión de expertos y las suscripciones a consejos editoriales para revistas académicas
- Sincronizar su perfil con el perfil ORCID, de forma que al actualizar uno de los dos se sincronizarán en la WOS

Para más información, consultar los siguientes enlaces:

<https://clarivate.libguides.com/webofscienceplatform/publons>

<https://publons.com/about/home/>



Google SCHOLAR se expresa mediante la URL asociada a él

<https://scholar.google.es/citations?user=PhPbvWAAAAAJ&hl=es&oi=ao>

Permite a los investigadores crear su propio perfil reclamando su producción de entre la indizada por Google Scholar (buscador especializado en recuperar documentos científicos y en identificar las citas que éstos han recibido)

- Es fácil de crear pero *el autor necesita tener una cuenta en Google (Gmail)*
- Las publicaciones aparecen ordenadas en función de las citas o por año, por lo que el investigador puede realizar un seguimiento de las citas de sus artículos: número de citas, índice h del autor o quien cita sus publicaciones
- Si el autor quiere aparecer en los resultados de Google Académico su perfil deberá configurarse como *público* y con una *dirección de correo institucional verificada*

El autor puede desde su perfil:

- Exportar ficheros Bibtext
- Modificar su perfil

A tener en cuenta: No hay normalización en los datos, no todos los documentos recogidos son de carácter científico y las revistas científicas presentan una cobertura disciplinar desigual

En la siguiente imagen vemos el ejemplo de un perfil de investigador de nuestra Universidad:



# RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN: HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y BUENAS PRÁCTICAS

Google Académico

Santiago Garcia-Granda  
University Oviedo  
Dirección de correo verificada de uniovi.es - [Página principal](#)  
Chemistry Crystallography Material Sciences Diffraction Structure

SEGUIR

CREAR MI PROPIO PERFIL

Citado por	Total	Desde 2015
Citas	14275	2828
Índice h	52	21
Índice i10	324	85

VER TODO

TÍTULO	CITADO POR	AÑO
The DIRDIF-94 program system. PT Beurskens Technical Report of the Crystallography Laboratory, University of Nijmegen	2221	1994
PATY: The DIRDIF program system PT Beurskens Technical Report of the Crystallography Laboratory	260	1992
Cyclic Trinuclear and Chain of Cyclic Trinuclear Copper (II) Complexes Containing a Pyramidal Cu3O (H) Core. Crystal Structures and Magnetic Properties of [Cu3(μ3-OH)(aaat)3] ... S Ferrer, F Lloret, I Bertomeu, G Alzueta, J Borrás, S García-Granda, ... Inorganic chemistry 41 (2), 5821-5830	210	2002
Activation of 2-Propyn-1-ol Derivatives by Indenylruthenium (II) and-osmium (II) Complexes: X-ray Crystal Structures of the Allenylidene Complexes [M (CC CPh2)(η5-C9H7)(PPh3)2] ... V Caderno, MP Galmás, J Gimeno, M Gonzalez-Cueva, E Lastra, ... Organometallics 15 (6), 2137-2147	167	1996
The DIRDIF program system G Admiraal, G Beurskens, WP Bosman, S Garcia-Granda, RO Gould, ... Technical Report of the Crystallography Laboratory	151	1992

Coautores VER TODOS

Daniel Miguel  
Inorganica Chemistry Universidd...

Una vez creado su perfil, el investigador puede añadir sus publicaciones manejando varias opciones:

María Suárez Muñiz  
Universidad de Oviedo  
Dirección de correo verificada de uniovi.es  
Biblioteconomía

SEGUIR

TÍTULO	CITADO POR	AÑO
Recursos M Suárez M Boletín de l		2000

- Añadir grupos de artículos
- Añadir artículos
- Añadir artículo manualmente
- Configurar las actualizaciones de artículos

## ¿Cómo crear un perfil?

Puede consultar la *Guía para futuros usuarios de la plataforma Google Scholar. Resumen del procedimiento a seguir para la creación de un perfil para investigadores*, alojada en el Repositorio de la Universidad

<http://hdl.handle.net/10651/30105>

También tiene a su disposición *el Tutorial para crear un perfil en Google Académico*, elaborado por la Biblioteca de CC Jurídico –Sociales

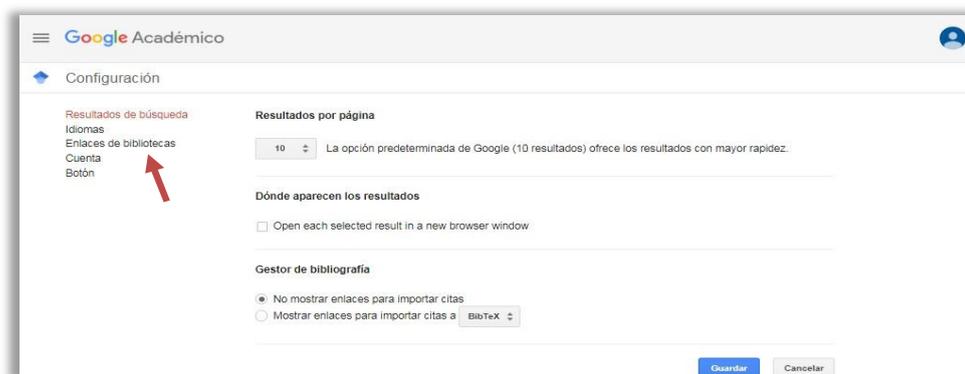
<http://hdl.handle.net/10651/40750>

 **Existe la opción de Acceso en línea desde nuestra cuenta Google (Desde la Biblioteca estamos gestionando la actualización de los enlaces)**

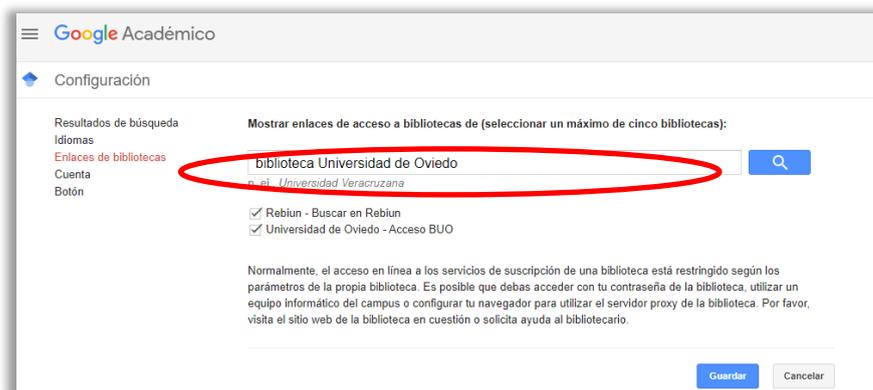
Así una vez creado nuestro perfil en Google Académico, pinchar en *configuración*



Desde la opción *configuración*, pinchar en *enlaces de bibliotecas*, tal y como figura en la siguiente pantalla:



Desde aquí, escribir en la celda de búsqueda el *nombre de la biblioteca sobre la que queremos conseguir el acceso en línea*; seleccionaremos un máximo de cinco bibliotecas sobre las que queramos conseguir dicho acceso.



Hecho esto, si realizamos una búsqueda en Google Académico, obtendremos resultados como el siguiente:





## SCOPUS Author id

<https://www.scopus.com/search/form.uri?display=basic>

A diferencia de ResearcherID y ORCID, este identificador se genera automáticamente al tener el autor indexadas al menos 2 publicaciones en SCOPUS, base de datos de la empresa Elsevier.

Peña-Calvo, José Vicente

Universidad de Oviedo, Departamento de Ciencias de la Educación, Oviedo, Spain  
Author ID: 6505631536

Follow this Author

h-index: 5

Documents by author: 20

Total citations: by 93 documents

20 Documents Cited by 93 documents 19 co-authors Author history

No es posible gestionar el Author ID en SCOPUS, pero el autor puede solicitar cambios en su perfil. Para ello necesita *crear una cuenta en SCOPUS*, que será diferente de su perfil (cualquier persona aunque no tenga publicaciones en SCOPUS puede registrarse)

Scopus

Document search

Login using your Elsevier credentials

Username: \*

Password: \*

Remember me

Login

Not Registered?

Forgotten your username or password?

\*=required fields

OpenAthens login

Login via your institution

Other Institution login

Change Organization

Consortium G7- University of Oviedo - Fecyt A/C Mbr#24, Library

Change Organization

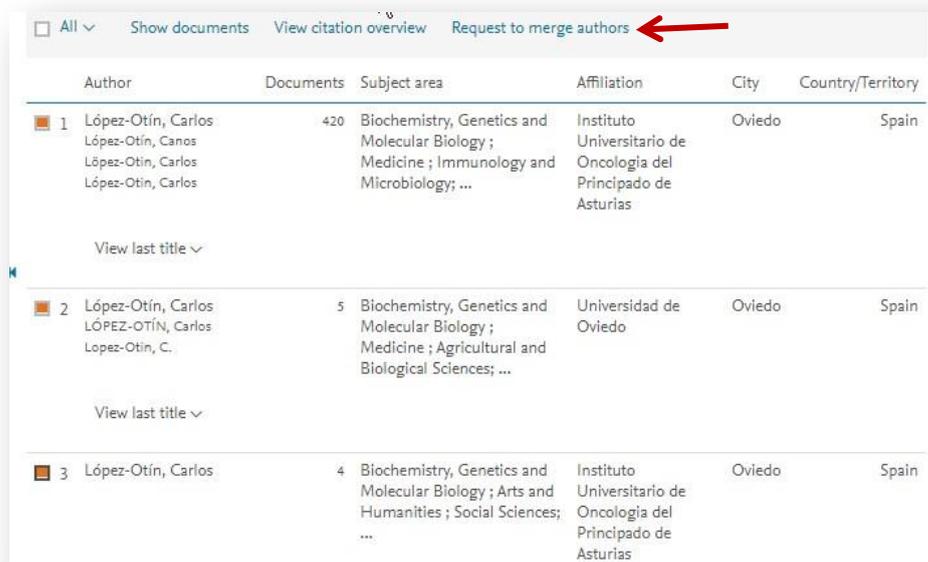
Apply for Remote Access

Reset form Search

Puede acceder desde la página de la Biblioteca de Uniovi <http://buo.uniovi.es/>

El autor puede solicitar:

- Unificar perfiles duplicados (SCOPUS permite unificar las diferentes variantes de un nombre) desde la opción *Request to merger authors*
- Corregir errores (erratas en el nombre o en un artículo, falsa atribución de un trabajo)
- Reclamar artículos que faltan en su perfil



	All	Show documents	View citation overview	Request to merge authors		
	Author	Documents	Subject area	Affiliation	City	Country/Territory
1	López-Otín, Carlos López-Otín, Canos López-Otín, Carlos López-Otín, Carlos	420	Biochemistry, Genetics and Molecular Biology ; Medicine ; Immunology and Microbiology; ...	Instituto Universitario de Oncología del Principado de Asturias	Oviedo	Spain
View last title						
2	López-Otín, Carlos LÓPEZ-OTÍN, Carlos Lopez-Otin, C.	5	Biochemistry, Genetics and Molecular Biology ; Medicine ; Agricultural and Biological Sciences; ...	Universidad de Oviedo	Oviedo	Spain
View last title						
3	López-Otín, Carlos	4	Biochemistry, Genetics and Molecular Biology ; Arts and Humanities ; Social Sciences; ...	Instituto Universitario de Oncología del Principado de Asturias	Oviedo	Spain

- Puede conectarse con ORCID pero antes conviene corregir posible duplicidades; una vez que el autor tiene un solo perfil en SCOPUS se puede vincular con ORCID para intercambiar publicaciones entre ambos perfiles.

## VIAF: Fichero de Autoridades Virtual Internacional

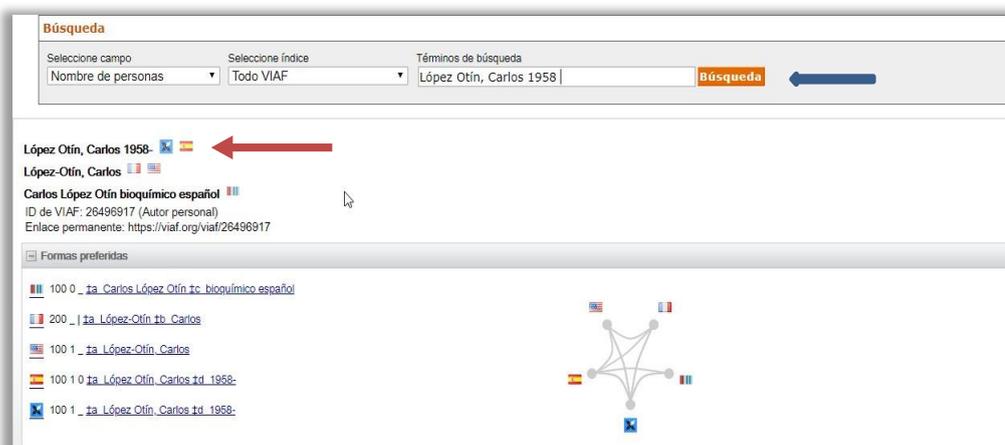
Proyecto conjunto iniciado entre OCLC, Library of Congress, Deutsche Nationalbibliothek, y la Bibliothèque nationale de France para explorar la posibilidad de combinar virtualmente sus registros de autoridad para formar una sola base de datos de autoridades y ponerla a libre disposición en la red.

*Su objetivo* es permitir que un usuario pueda buscar en las bases de datos utilizando su lengua de preferencia mediante el uso de ficheros de autoridad interrelacionados

En VIAF únicamente se accede al contenido de las autoridades, no se puede acceder a registros bibliográficos. El registro VIAF no se compone de una forma aceptada y alternativos, sino que son igualmente válidas todas las formas aceptadas de las diferentes bibliotecas.



Veamos un ejemplo de identificador VIAF de un investigador de nuestra Universidad





<https://dialnet.unirioja.es/>

El **perfil de autor** en Dialnet se crea cuando el investigador *tiene alguna obra recogida* en este portal bibliográfico de acceso libre con literatura científica en español, centrado fundamentalmente en los ámbitos de la Ciencias humanas, Jurídicas y Sociales.



*La Biblioteca Universitaria de Oviedo gestiona el perfil de los autores vinculados a la Universidad de Oviedo.*

Todos los autores de Dialnet cuentan con un **identificador único** (código de autor Dialnet) y con su propia página de autor donde se recoge toda la información sobre él disponible en Dialnet; además de indicar las obras del autor en Dialnet (pueden no estar todas las que ha realizado) proporciona *información adicional como la institución a la que pertenece*, su área de conocimiento y enlaces a otros perfiles y páginas personales.

Toda la información que se ofrece sobre el autor es navegable. Así, por ejemplo, al pinchar sobre la institución a la que pertenece el autor accederemos a la página de la institución en Dialnet, donde se recopila toda la información de la misma. En caso de que la institución no disponga de página propia, se accederá a un listado alfabético de los autores vinculados con la institución.

Dado que Dialnet no es una base de datos exhaustiva que recoja en todos los casos toda la producción científica de un autor, desde esta página se proporciona acceso a la obra del autor en otros catálogos, entre ellos: BNE, ResearcherID, GoogleScholar, Scopus, etc.

Si el autor se registra como usuario en DIALNET (para ello acceder desde su página <https://dialnet.unirioja.es> o desde <https://buo.uniovi.es/> y registrarse con

[correo@uniovi.es](mailto:correo@uniovi.es), accediendo así como usuario de la Universidad) éste podrá disponer de una serie de *ventajas*:

- ✓ Modificar su perfil de usuario (datos personales, contraseña y materias de interés).
- ✓ Gestionar su lista de suscripciones de alertas (anular las que desee o incluir nuevas).
- ✓ Gestionar su selección de documentos
- ✓ Gestionar sus búsquedas guardadas.
- ✓ Acceder a sus Listas de Referencias (modificar y crear nuevos listados).



#### 4. Vinculación ORCID y resto de identificadores

##### ¿Cómo importar a mi registro ORCID publicaciones de la WOS a través de ResearcherID?

Desde el perfil de autor ORCID accederemos a la opción *Obras* y en la opción *Agregar trabajos* seleccionaremos *Buscar y enlazar*



En la lista que se nos ofrece para importar obras, seleccionaremos ResearcherID

##### ResearcherID

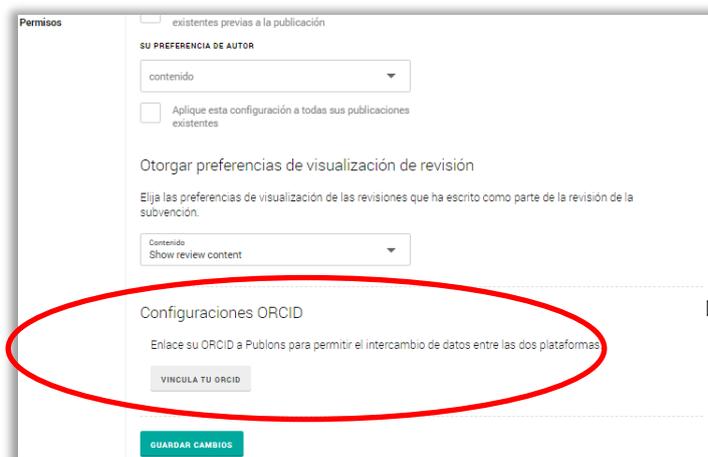
This ResearcherID publication wizard is temporarily unavailable while ResearcherID is moving to Publons. Follow the link above to join Publons, find your publications on Web of Science, and export them to ORCID. >



Para importar nuestras publicaciones desde ResearcherID, deberemos tener un perfil creado en ResearcherID y haber incluido en él nuestras publicaciones

Debemos recordar que al haberse migrado a la plataforma Publons recientemente, deberemos pinchar sobre el enlace superior para unirse a ella, encontrar las publicaciones en la WOS y exportarlas a ORCID. Se trata de exportar las publicaciones a ORCID desde Publons.

Para permitir el intercambio de datos entre las dos plataformas, el investigador debe entrar en su cuenta de Publons para desde la opción (settings/account) conectar su cuenta con la de ORCID.



Publons le pedirá iniciar sesión para poder continuar con el proceso de configuración

Inicia sesión para continuar con Publons

Dirección de correo electrónico

¿No eres miembro todavía?

Registrarse

Por favor, introduce una dirección de correo electrónico válida.

Contraseña

por favor ingrese una contraseña

¿Se te olvidó tu contraseña?

Registrarse

o iniciar sesión usando

Siguiendo las indicaciones, ambas cuentas se conectarán.

Correos electrónicos   Contraseña   **Cuentas conectadas**   Borrar cuenta

Las cuentas conectadas brindan flexibilidad en las opciones de inicio de sesión. No publicamos información en sus cuentas sociales. Si elimina una cuenta conectada, su dirección de correo electrónico no se eliminará automáticamente. Puede eliminar la dirección de correo electrónico de la pestaña Correo electrónico.

Cuentas conectadas

suarezmmaria@uniovi.es   Última sesión: 26 de febrero de 2020 | 10:00 PM

https://orcid.org/0000-0002-6083-6454   Eliminar

Seguidamente, daremos los permisos correspondientes a Publons para poder añadir la información en ORCID (settings/permissions)

Configuraciones ORCID

Ha vinculado el registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6083-6454>

SINCRONICE SU REGISTRO ORCID CON PUBLONS

Marque la casilla a continuación y guarde su configuración para importar automáticamente las publicaciones que agregue a su registro ORCID, cuando las agregue a su registro ORCID.

Mantener mi lista de publicaciones actualizada con mi registro ORCID

Nota: cuando seleccione esta opción, importaremos sus publicaciones de ORCID a Publons. Cualquier cambio futuro que realice en su registro de publicación en ORCID se reflejará en su perfil de Publons.

ACTUALICE SUS TRABAJOS ORCID DESDE PUBLONS

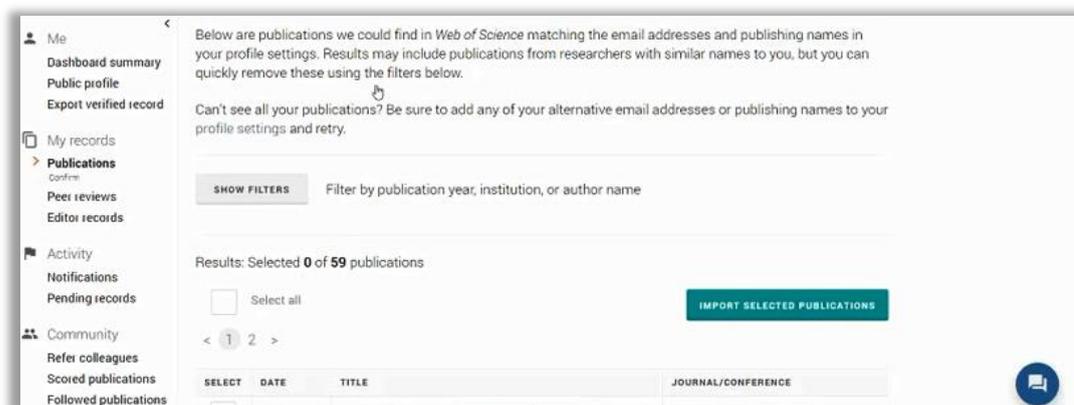
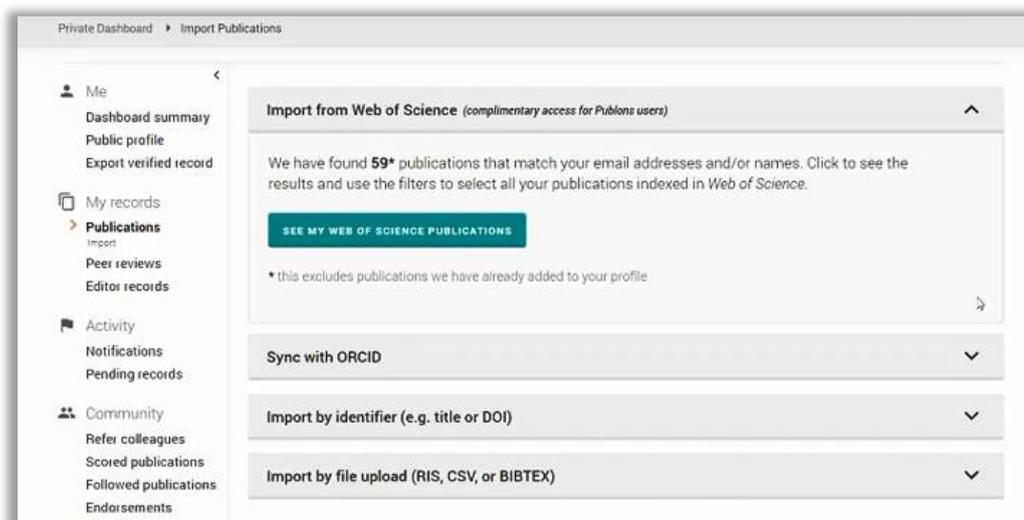
Haga clic en el botón a continuación para permitir que Publons agregue sus publicaciones y revisiones pre-publicadas verificadas a su registro ORCID.

OTORGUE A PUBLONS PERMISO PARA ACTUALIZAR SUS TRABAJOS ORCID

Observe que puede sincronizar ambas cuentas pinchando en la casilla correspondiente.

A partir de este momento ya puede exportar sus trabajos a ORCID, pulsando el botón “export publications to ORCID”

En este ejemplo el investigador presenta 59 publicaciones en la WOS, que proceden del algoritmo en base a los datos que hemos introducido en nuestro perfil; visualizadas, marcará las suyas y las exportará a su perfil ORCID.



Al tener sincronizados ambos perfiles, todas las publicaciones tendrán así los dos identificadores.

### ¿Cómo importar a mi registro ORCID publicaciones desde Google Scholar Citations?

Lo haremos creando un fichero BibTex desde Google Scholar. Desde el perfil de autor de Google Scholar Citations seleccionaremos los artículos que deseamos exportar, para seguidamente en la opción *exportar marcar BibTex*



Se guardará el fichero de extensión.bib en nuestro PC.

A continuación, importaremos el fichero desde nuestro PC a nuestro perfil ORCID, tal y como se muestra en la siguiente pantalla:



Nuestro fichero con las referencias guardadas se añadirá automáticamente a nuestro perfil de ORCID. Para completar el proceso de importación, es necesario seleccionar el botón de *Guardar* para cada referencia o bien todas a la vez con *Save all*.



*Si hay algún dato que queramos modificar, podemos editarlos para realizar las correcciones oportunas*

**EDITAR OBRA**

Categoría de la obra \*  
Publicación

Tipo de obra \*  
Artículo de revista

Título \*  
Recursos de información sobre bibliotecas asturianas en Inten  
[+ agregar título traducido](#)

Sub-título  
Agregar subtítulo

Título de revista  
Aabadom

Fecha de publicación  
2000 Mes Día

**CITACIÓN**  
Tipo de cita  
BIBTEX

**IDENTIFICADORES DE OBRAS**  
Tipo de identificación  
¿Qué tipo de ID externo?  
Identificación  
Agregar ID  
URL de identificador  
Agregar URL  
Relación  
 Propio  Parte de  
[+ Agregar otro identificados](#)

URL  
https://aabadom.files.wordpress.com/2009/09/16\_0.pdf

Idioma usado en este formulario

Pais de publicación  
Seleccionar un país

[Guardar](#) [Cancelar](#)

## ¿Cómo importar a mi registro ORCID publicaciones desde DIALNET?

Al igual que en el caso anterior, tras realizar la búsqueda correspondiente, se exportará un fichero BibTex con las publicaciones incluidas en el perfil de autor de DIALNET.

**Dialnet plus** [Buscar](#) [Revistas](#) [Iesis](#) [Congresos](#) [Autores](#)

**Aut 2463149- María Suárez Muñiz** [Editar](#)

**Áreas de conocimiento**  
Biblioteconomía y Documentación

**Aclaración de materia/profesión**  
Bibliotecaria

**Revisión de autor**  
Última revisión: No ha sido revisado nunca

**Periodo de publicación recogido**  
2000

► Coautorías

Artículos de revistas (1)

**Artículos de revistas**

Art 2990729- **Recursos de información sobre bibliotecas asturianas en Internet**  
María Suárez Muñiz, Carmela Tejerina Lecha  
Aabadom: Boletín de la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos, ISSN 1131-6764, Vol. 11, Nº. 3-4, 2000, págs. 4-16  
Texto completo [Responsable Artículo](#) [Gestión texto completo](#) [Gestión resumen](#) [Gestión título](#)

Una vez marcados los artículos que queremos exportar a ORCID, desde el menú *Selección* escogeremos *BibTex* en la opción *exportar*



Se generará el fichero BibTex, se guardará en mi PC y seguiremos los mismos pasos que en el caso anterior.

## ¿Cómo importar a mi registro ORCID publicaciones desde SCOPUS?

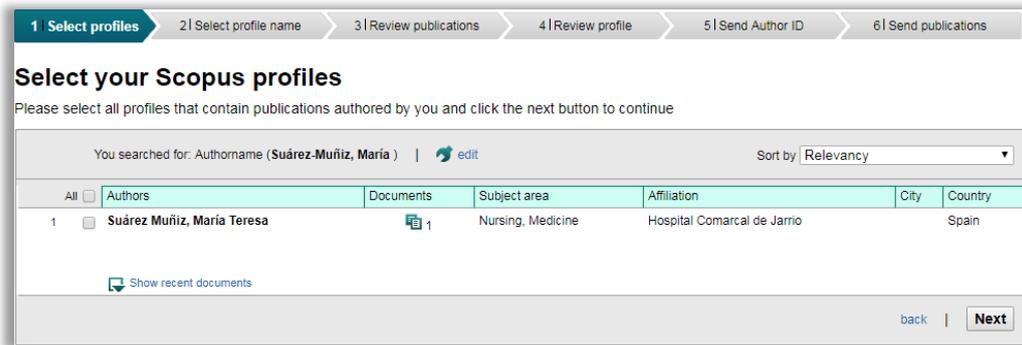
Desde el perfil de autor ORCID accederemos a la opción *Obras* y en la opción *Agregar* trabajos seleccionaremos *Buscar y enlazar*



En la lista que se nos ofrece para importar obras, seleccionaremos Scopus-Elsevier



Inmediatamente después, ORCID nos pedirá autorizar la conexión con Scopus; autorizado el acceso, accederemos a SCOPUS donde buscaremos por el nombre del autor:



A partir de aquí, realizaremos los siguientes pasos:

1-Seleccionaremos el perfil de autor en Scopus

2-Elegiremos, dentro de las variantes que se nos ofrecen, el nombre preferido para el perfil

3-Se revisarán las publicaciones mostradas para transferir a ORCID, desmarcando aquellas de las que no seamos autor

4-Se revisan los datos del perfil

5-En este paso, se introducirá la dirección de correo electrónico para enviar el AuthorId de Scopus a ORCID, quedando así incluido en el apartado *otros id* del perfil de ORCID

6-Se confirma para enviar la lista de publicaciones a ORCID

Las publicaciones aparecerán inmediatamente en el registro de ORCID

**Otra forma de añadir las publicaciones a ORCID**, es hacer una **exportación desde SCOPUS**; antes de comenzar, se aconseja comprobar que no tenemos más de un registro de autor en Scopus, y si esto sucediera convendría unificarlos. En Scopus veremos desde nuestro perfil de autor la opción **Add to ORCID** para añadir publicaciones a ORCID. A partir de ahí, seguiremos las instrucciones que se nos detallen.



## Bibliografía consultada

Universidad de Cádiz. Área de Biblioteca y Archivo. (2017).Cómo importar referencias desde Dialnet a mi registro de ORCID. Consultada el 1 de marzo 2018, en <http://biblioteca.uca.es/>

Universidad de Almería. Cómo añadir publicaciones desde Researcher ID (Web of Science). (2017). Consultada el 1 de marzo 2018, en <http://www2.ual.es/apoyoinv/orcid-open-researcher-and-contributor-id/>

Borrego, A. (2014). Sistemas de identificación unívoca de investigadores. Traducción del informe realizado en mayo de 2013 por encargo del Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC). Consultada 28 febrero 2018, en [http://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/Informe\\_Identificadores\\_Autor.pdf](http://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/Informe_Identificadores_Autor.pdf)

Guías de la BUS. Nociones básicas (2018). Consultada el 25 febrero 2018, en <http://guiasbus.us.es/perfilesdeautor>

Guías de la BUH. Normalización de la firma en publicaciones científicas : firma normalizada (2018). Consultada el 01 de marzo 2018, en <http://guiasbuh.uhu.es/firmacientifica>

Lorenzo-Escobar y Pastor-Ruiz. (2012). Un análisis de los principales sistemas de identificación y perfil para el personal investigador. Aula Abierta, 40(2), 97-108.

